

Temperatura en Manila
Máxima de ayer, a las 3:10 p. m. 32.9
Mínima de hoy, a las 4:40 a. m. 23.6

Temperatura en Baguio
A las 2 p. m. de ayer 21 (69.8)
A las 6 a. m. de hoy, 15 (59.0)

AÑO XXIV. NUM. 163.

DIARIO FILIPINO INDEPENDIENTE
Información Mundial, Local y Servicio de Provincias

MANILA, I. F., JUEVES, 10 DE AGOSTO, 1933.

(Registrado en la Oficina de Correos en Manila como correspondencia de segunda clase el 19 de Febrero de 1910)

10 PAGINAS—7 CTS.

OSMEÑA SE HIZO COLECTIVISTA PARA ESTAR EN EL PODER Y REPARTIR NOMBRAMIENTOS.—QUEZON

El Presidente Roosevelt Intima a Cuba a Dejar la Guerra Política

GRAN BRETAÑA Y ESPAÑA SE QUEJAN A E. U.

Tres españoles muertos, 60 arrestados.—Machado implanta ley marcial

(De la "Associated Press")
Hyde Park, N. Y., agosto 9.—El presidente Roosevelt ha enviado una nota esta noche a Cuba intimándole a abandonar la guerra política en interés del bienestar económico.

El presidente dió el aviso a los caudillos y pueblo de la república del mar Caribe, en cuyos asuntos Estados Unidos tiene derecho a intervenir bajo la emienda Platt de 1901, en una firme declaración al embajador cubano, Oscar Cintas, que fue a ver a Roosevelt en la casa de éste.

El presidente y el embajador Cintas discutieron la situación de Cuba, especialmente sus aspectos económicos, decía una declaración que se expidió después de su conferencia. "Creo que los problemas del hambre y de la depresión son de tal importancia inmediata que hasta los problemas políticos deben ser resueltos con el espíritu más patriótico a fin de mejorar las condiciones cuanto antes."

El embajador está en constante comunicación con el gobierno de Cintas vino aquí desde Washington después que el Departamento de Estado hubo arreglado la entrevista. Al principio parecía inminente la actuación de Roosevelt en la crisis económica de la capital.

Se ha sabido que aunque Roosevelt no desea intervenir en los asuntos internos de Cuba, quiere, sin embargo, un gobierno bien ordenado.

Mientras tanto, en Washington (Continúa en la Pag. 8)

VARIAS MEJORAS SE URGIRAN POR SANTOS

El director de Bilibid vuelve. —Aviadores, gerentes que llegaron hoy

Varias mejoras en el sistema de la institución penal de Filipinas serán recomendadas por el director Paulino Santos, del buró de Prisiones, al gobernador general por conducto del secretario del departamento de justicia, como resultado de su viaje por E. U., una de ellas la que se refiere a la necesidad de que los reformativos de niñas tengan un ambiente de hogar como en Detroit, estado natal del gobernador general Murphy.

El director Santos llegó esta mañana a bordo del "President Coolidge" habiendo sido objeto de cordial recibimiento de parte de los funcionarios, empleados y los presos de las principales instituciones penales de Estados Unidos, asistió a una conferencia de bienestar público allá y luego al volver paso por Europa donde también hizo algunas observaciones sobre las instituciones penales.

Una de las instituciones visitadas (Continúa en la Pag. 2)

Cinco aviadores de E.U. mueren en un accidente aereo

(De la "Associated Press")
Honolulu, agosto 9.—Cinco aviadores de la armada murieron y otros cinco resultaron heridos este día cuando un aeroplano de patrulla de doble motor, perteneciente a la base aérea de Pearl Harbor, se estrelló contra un arrecife a una milla frente a la costa.

N. A. Tuft, maquinista auxiliar y único superviviente, cayó aquí, dice que la superficie del aeroplano quedó separada, e cayó al revés.

Los muertos fueron: teniente C. B. Hill, piloto; teniente T. G. Marshall, piloto; C. C. Stewart, maquinista de primera clase; y L. B. Pitt, marino de primera clase.

El cadáver de Marshall, fue recuperado, pero los otros no han sido hallados.

Su actitud firme puede provocar la intervencion de E. U.



SUMMER WELLES
Embajador de E. U. en Cuba

MANILA SERA REORGANIZADA

Nuevo plan de gobierno para el municipio en preparacion

Por el departamento del Interior y Trabajo se madura un plan de reorganización del gobierno de la ciudad en lo que se refiere a eficiencia y eficiencia del servicio administrativo. Consiste en instituir un modo de cuerpo consultivo o gabinete municipal, integrado por el alcalde y los demás jefes de departamento de la ciudad, con exclusión del auditor.

Este gabinete o cuerpo consultivo deberá actuar en conjunto y no individualmente, sobre todo plan, proyecto o recomendación de importancia de cada departamento, previo a su presentación a la junta municipal para la correspondiente acción de la misma. "De haber estado, entonces, en función" (Continúa en la Pag. 2)

DON JACOBO ZOBEL CIUDADANO FILIPINO



JACOBO ZOBEL
Don Jacobo Zobel y Roxas fue esta mañana declarado ciudadano Filipino por el Juez Jaramilla, del (Continúa en la Pag. 2)

EL BILL EN CONFERENCIA

(Capítulo Decimo del Informe de la Misión Legislativa)

El senado aprobó el bill de independencia el 17 de diciembre de 1932. El 19 de diciembre, la cámara de representantes rechazó las enmiendas del senado al bill de la cámara y pidió conferencia. En el mismo día, el senado aceptó la conferencia y nombró como miembros de ella a los senadores Bingham, Johnson, Cutting, Pittman y Hawes. Los miembros del comité de conferencia de la cámara fueron los representantes Hare, William y Knutson.

Sometido el bill a conferencia, llegaron el tiempo y la ocasión de mucho esperada por la Comisión para insistir en sus puntos de vista sobre ciertas cláusulas del bill. Hasta entonces, la comisión había creído inconveniente insistir en la eliminación o modificación de cer-

PLANTADORES DE AZUCAR POR UN REAJUSTE

Dos puntos recalcados.—Parker y McIntyre, representantes

En conferencia celebrada anoche por la delegación de plantadores de caña se acordó sostener, en relación con la propuesta limitación de la producción del azúcar en las Islas, estos dos puntos de capital importancia: primero que en vez de una legislación estableciendo aquí la auto-limitación, se adopte una resolución expresándose la conformidad con el principio de limitación; segundo, que el reajuste previo de las relaciones entre centrales y plantadores de caña de azúcar constituya parte integrante de toda fórmula local de limitación.

A la conferencia, que tuvo lugar en uno de los edificios más importantes y céntricos de Manila, acudieron numerosos plantadores. En ella se convino, además, contratar los servicios profesionales de un reputado bufete de abogados para la cristalización, en forma legislativa o mediante enmienda a cualquiera legislación propuesta, de la contención de los plantadores.

Un plantador conspicuo de Negros Occidental declara que la propuesta es la oportunidad única y propicia para una consideración a fondo del reajuste de relaciones entre centrales y productores de caña hasta llegar a una conclusión definitiva, satisfactoria y equitativa. "No creo—dice—que se presente otra coyuntura analoga."

"Por lo demás—terminó—nuestra contención no está informada por pesos de más o pesos de menos. No, sino que se basa sobre razones de justicia y de equidad, que les asisten a los plantadores de caña, no tanto de Negros Occidental, cuanto (Continúa en la Pag. 2)

BASES DURADERAS DE CONCORDIA RECABADAS

Dos funcionarios chinos y un japonés hablaron ante rotarios esta siesta

Por qué no hemos de trabajar más y más para reforzar los vínculos de amistad entre las naciones, para establecer más duraderas bases de concordia, pues sólo así se impulsaría el progreso y la paz internacionales, y al mismo tiempo se cumpliría con los fines generales de los rotarios? Esta ha sido la pregunta, que fué también la sustancia de los discursos pronunciados al mediodía de hoy por los Sres. Y. M. Lin, ex-presidente de la Y. M. C. A. de Canton, y W. L. Lee, secretario general de la Y. M. C. A., también de Canton, con ocasión del banquete semanal del Manila Rotary Club. Estos dos hablaron en lugar de S. C. Leung, secretario general nacional de la Y. M. C. A. de China, que no pudo hablar por sentirse un poco indispuesto.

Los dos oradores chinos saludaron en nombre de China a los rotarios de aquí, y hablaron de las dificultades que está actualmente sufriendo China, sobre todo en los pueblos del interior, donde el orden se halla en general perturbado, debido, según ellos, a la ingerencia de las potencias extranjeras. Urgieron de los rotarios a que trabajaran (Continúa en la Pag. 2)

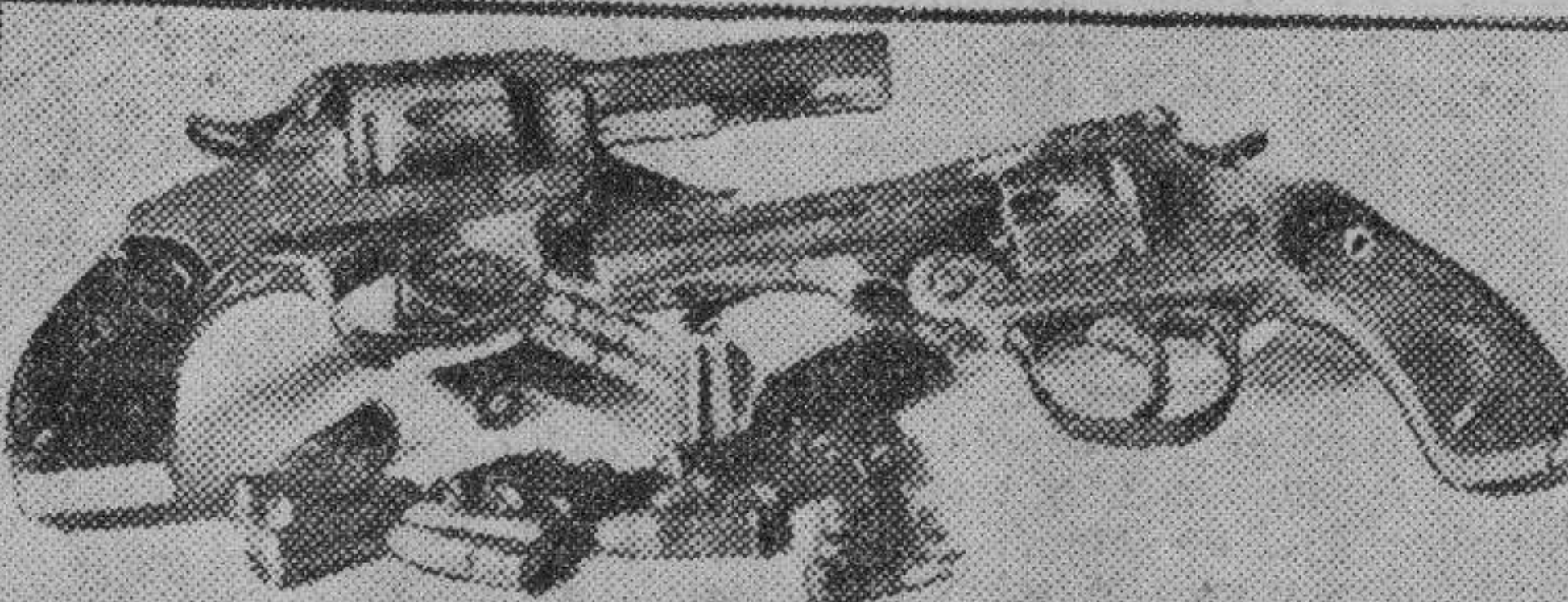
DE LA REVOLUCION EN CUBA



Este mapa indica la escena del último complot revolucionario en Cuba, donde los insurgentes atacaron tres pueblos de la provincia de Santa Clara. El coronel Arsenio Ortiz, que aparece en el cuadro, que tenía el mando de las fuerzas federales, se vio obligado a pedir refugio entre las fuerzas de los rebeldes. A la derecha se ve un soldado federal herido en un ataque.

Los Salteadores De Ipo Son Conducidos A Bulacan

Una gruesa escolta de agentes de la constabularia acompaña a los acusados



Las pistolas y baías ocupadas en poder de algunos de los salteadores

Cuidadosamente custodiados por una gruesa escolta de agentes de la Constabularia, ocho de los arrestados en relación con la tentativa de robo con agresión cometida contra el chofer Marcelino Perez, del auto del Juez Haussermann, en las montañas de Ipo, fueron conducidos a la Fiscalía provincial de Bulacan, que se encargara de presentar la querrela contra todos y cada uno de ellos de acuerdo con las pruebas.

La querrela se presentará dentro de este día ante el juzgado de Paz, de Norzagaray, Bulacan, dentro de cuya jurisdicción ocurrió el asalto.

Originariamente, la división secre-

21 FILIPINOS ECHADOS DE ESCALON, CALIFORNIA

(De la "Associated Press")
Escalon, Cal., 9 de agosto 9.—Veintiun filipinos fueron expulsados de Escalon anoche por cincuenta blancos los cuales les dijeron que era el "deseo de la comunidad" que ellos saliesen. Los filipinos habían trabajado en huertos y campos vecinos.

Los sheriffs delegados vigilaron la casa donde los isleños empaquetaron sus enseres y propiedades. Los filipinos partieron tan rápidamente que rompieron las ventanas de la casa, aunque no ofrecieron ninguna resistencia.

Acuda a la cita

Embarquese en un aeroplano del Hoilo-Negros Air Express Se ahorrra Ud. tiempo y dinero. Sale de Manila los Martes y Viernes a las 1 P. M. Servicio Regular de Correo HOILO-NEGROS AIR EXPRESS CO., Inc. 523 Dasmariñas

OFICINA DE I. LEGISLATIVA SUPRIMIDA

Puestos descartados.—Asignacion de sueldos de diputados a bancos

Dos disidencias, registradas hoy en el Comité de Presupuestos, están llamadas a producir en la Cámara, caso de sostenerse, una interesante y, acaso, vivísima discusión. Una es de Diokno contra el acuerdo de mantenerse la disposición presupuestaria autorizando la asignación de todo o parte del salario de los representantes a favor de cualquiera institución bancaria. Otra es de Kapunan contra la acordada reducción de la sobrepaga de los comisionados residentes Guevarra y Osias, de P6,000 a P3,000 cada uno al año.

No son los únicos cambios adoptados por el comité sobre los presupuestos en el capitulo correspondiente a la Cámara de Representantes. También se suprimieron la consignación de P50,000 para la oficina de Información Legislativa (Ley 3690); el puesto del letrado Alba de la oficina del speaker; el de un traductor con P1,440 al año, y el de un telefonista con P600.

Kapunan al oponerse contra el acuerdo, del cual se declaró disidente dijo que tal acto daría lugar a malas interpretaciones, acrediándolo a fines de represalia. Diokno, por su parte, declaró que la disposición cuyo mantenimiento objetaba, o se hace extensivo a todos por equidad y, continuando como exclusiva de la cámara, podría constituir un borron para la reputación de los miembros de la misma. (Continúa en la Pag. 2)

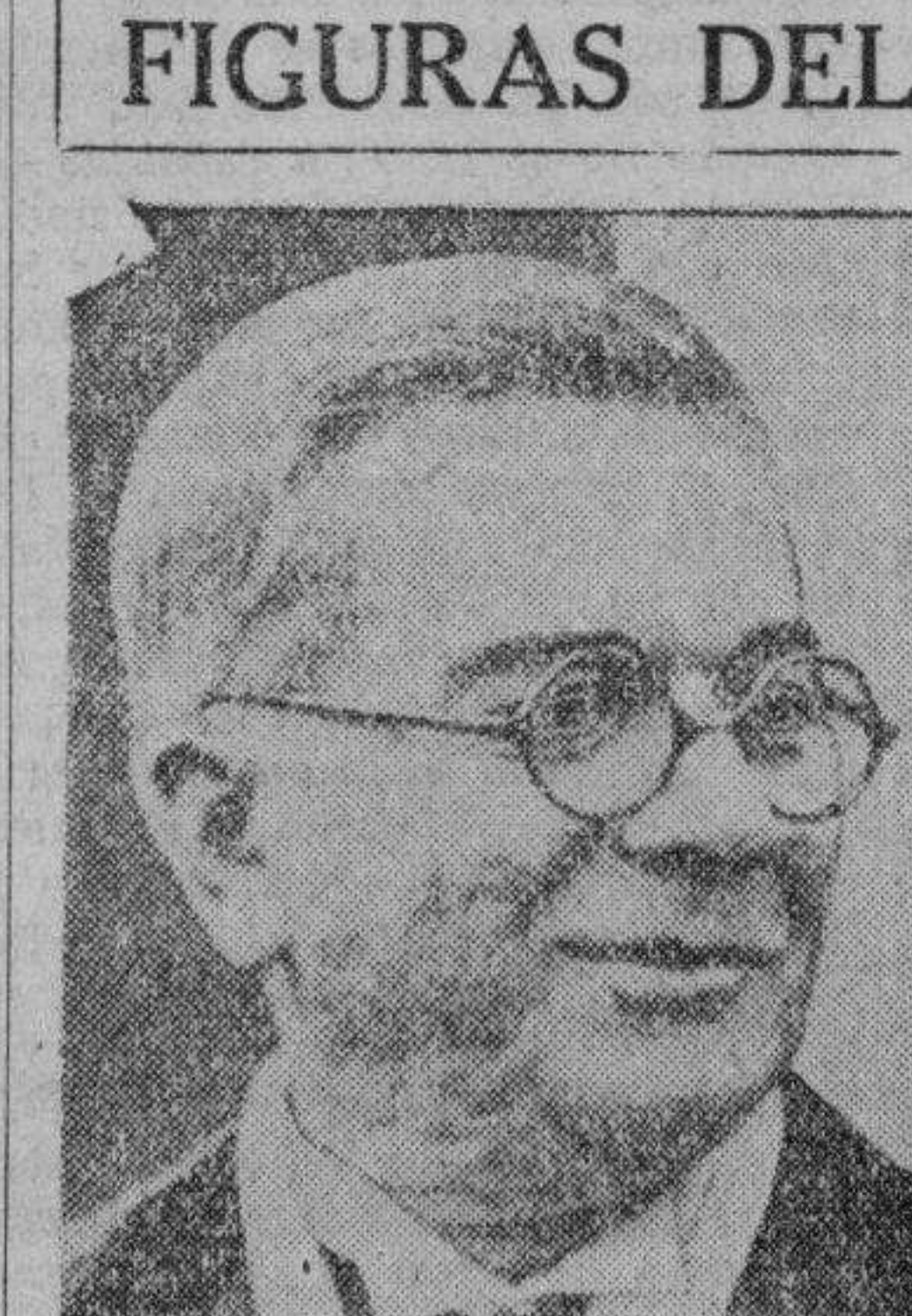
PATRULLA PARA LA SEGURIDAD INFANTIL

Organizara a niños escolares para su salvaguardia contra accidentes

La primera patrulla de niños escolares que se organiza en Filipinas, se ha inaugurado a las 10:00 de esta mañana en el Colegio de La Salle, en la Avenida Taff, bajo los auspicios de la Philippine Motor Association y el Concejo de Seguridad de Filipinas, llenando de ese modo una necesidad hace tiempo sentida en estas Islas para salvaguardar la vida de los niños contra todo accidente.

Los niños que forman el núcleo de la patrulla de niños escolares bienvenidos a una junta de oficiales y bienvenido consideró el trabajo a que se dedicarían. Los presentes en la reunión fueron: Coronel Basilio Valdes, presidente del Concejo de Seguridad de Filipinas; comandante Vicente Lim, chairman del comité de patrulla de niños escolares; capitán S. Nivera, jefe de tráfico de la policía; Mr. Dan O'Brien, editor gerente, Philippine Motor Review, el presidente del colegio de La Salle, el director de la Facultad de dicho colegio, consejero de la patrulla de niños escolares; Mr. Jerry B. Bolson, gerente, Philippine (Continúa en la Pag. 2)

FIGURAS DEL DIA EN CUBA



PRESIDENTE MACHADO

Conjurada, al parecer, la crisis en el gobierno de Cuba, en que han muerto 23 personas, no se ha llegado a la necesidad de que los Estados Unidos intervengan oficialmente, de acuerdo con la Enmienda

Quezon Contesta Punto Por Punto Al Senador Osmeña

"Jamás Podria Yo Escuchar Con Paciencia A Ningún Hombre Que Me Dijera A Mi Las Verdades Desnudas Que Yo Dije A Osmeña En Presencia De Madrigal, Fernandez y Alunan", Declara

"Nunca en mi vida me sometí a una humillación. Jamás podría yo escuchar con paciencia a ningún hombre que me dijera las verdades desnudas que he tenido que decir al Senador por Cebú en el curso de una conversación con el ante los Sres. Fernández, Madrigal y Alunan. El ex-Speaker Roxas dijo que las declaraciones en Malolos, y en Iloilo de Osmeña no eran premeditadas, sino que eran producto del medio ambiente; que por lo regular en sus mítines el Senador Osmeña era el último en hablar y como entonces el público se mostraba ya cansado, para despertar el entusiasmo de las masas se veía precisado a apelar a argumentos emocionantes.

"Voy al triunfo o a la derrota, y triunfo o derrota tienen para mí el mismo valor cuando cumpla con un deber. Porque lo importante para mí es la satisfacción del deber cumplido, que es lo único que convierte una derrota en una victoria gloriosa, y no los aplausos de las muchedumbres.

INCIDENTES EN EL SENADO

Montinola pregunta a Clarin sobre un documento prometido

Mientras pronunciaba el presidente Quezon su discurso esta mañana en el Senado el senador Osmeña y el senador Vera estuvieron tomando notas. El senador Osmeña estaba sentado cerca del presidente Quezon. Hacía las 11:30, el presidente Quezon se sintió cansado y pidió la suspensión de la sesión.

Acompañado del Sr. Manuel Nieto fué al despacho del senador Sison. Pero por consejo del Dr. Calfizares, ya no reanudó su discurso, y fué a su casa para el descanso necesario. El floor leader senador Quirino anunció que el presidente Quezon continuará su discurso mañana.

Preguntado el senador Osmeña si contestará al presidente Quezon dijo que no sabía su punto, puesto que desea primero oír todo el discurso. En cambio el senador Vera, (Continúa en la Pag. 2)

SINGSON SE OPONE A REDUCIR UNA TARIFA

Creyendo que el alza de los precios actuales del arroz no justifica la suspensión de la vigencia de la nueva tarifa para el arroz importado, el secretario Singson Encarnación, del departamento de agricultura y comercio ha recomendado al gobernador general la desaprobación de la petición de algunas provincias y municipios para que se reduzca la tarifa indicada.

El secretario Singson declara que si bien los precios del arroz han subido últimamente, como suele suceder durante esta época del año, el (Continúa en la Pag. 2)

Exhibición del espíritu antideemocrático

El discurso del presidente Quezon no ha sido diseminado por radio. Se pronunció bajo la presidencia del presidente pro-tempore José A. Clarin.

El discurso, según notas tomadas por redactores de "La Vanguardia", (no se repartieron copias) se publica a continuación:

Al enterarme del primer discurso contestacional del Senador por Cebú a mi comunicación al Senado dando las gracias por haber ratificado su confianza en mí, publiqué una declaración anunciando que no prestaría atención alguna al referido Senador hasta que él hablase como el jefe autorizado de una oposición. La razón de que me haya expresado de este modo es que todo el discurso del Senador por Cebú que hago referencia a una nueva crítica de la actuación de la mayoría al elegir a sus nuevos líderes, y como el asunto estaba ya resuelto por la autoridad que está investida exclusivamente del poder de hacerlo, me pareció que toda ulterior controversia sobre la materia no podía conducir más que a la exhibición de un espectáculo, que de esta manera se daba, del espíritu anti-democrático del Senador por Cebú que se niega a acatar una decisión legalmente adoptada por au-

(Continúa en la Pag. 2)

Nota del Tiempo

11:30 a.m.—Los barómetros han bajado ligeramente en Guam, Yap y en el NE de Japon; han subido ligeramente en el SO de Japon y en Filipinas y ligera o moderadamente en Formosa y a lo largo de la costa de China.

Son de esperar en Filipinas durante las 24 horas siguientes vientos variables. Tiempo generalmente nubado con posibles lluvias.

15 APROBADOS PARA CADETES

Más de 200 candidatos se sometieron a los exámenes en julio

De más de doscientos candidatos que se sometieron a los exámenes para cadetes de la constabularia en la academia de Baguio, celebrados simultáneamente en Manila, Cebú, Zamboanga, Iloilo, Baguio, el 8 de julio sólo quince fueron aprobados. Los siguientes son los nuevos cadetes con los promedios que obtuvieron: Dominador F. García, 1038 San Marcelino, 75.43%; Romualdo A. Manriquez, Delaguate, Cebú, 75.16%; Eustacio D. Orobia, 831 Juan Luna, Tondo, 75.05%; Luis Francisco Jr., Victoria, Tarlac, 74.90%; Dionisio Ojeda, Compañía 50 de la Constabularia, Pasig, Rizal, 74.50%; Ramon Lacónico, Benavidez 1099, Trozo, Manila, 74.00%; Aquilino G. Manapul, Candaba, Pampanga, 72.20%; Pedro Felix, cabo de la constabularia de los cuarteles de Manila, 72.05%; Ricardo G. Papa, Taguig, Rizal, 71.12%; Santiago C. Nuval, Lina, Lina, 70.85%; Nicolás Bretania, Co. 19 de la constabularia, Cebú, Cebú, 70.80%; Benjamín R. Sarmiento, 152 Gutiérrez, Poro, 70.32%; Bienvenido P. Albina, 727 Kansas Ave., 70.30%; Juan Maglayac, Beatriz, Intramuros, 70.65%; E. Hilio V. Villaluz, Co. K, 45 de infantería, P. S., 70.00%.

Quezon Contesta...

(Continuación de la página 1) toridad competente. En su último discurso el senador por Cebú ya no discute el asunto de la reorganización y hasta nos promete no volver a ocuparse del mismo. Esta actitud del senador, algo más razonable que la anterior, me da motivo para prestar atención a las declaraciones que hizo en su última peroración.

Atrevimiento increíble

Sr. Presidente, cerca de cuarenta años de continua asociación con el senador por Cebú me hacen difícil creer que él tuviera jamás el atrevimiento que ha tenido de afirmar ante este Senado que he sido yo quien tenía interés en que volviera a unirse las dos alas del nacionalismo que se habían separado debido a la futura personalidad del que era entonces Speaker Osmeña, y que para conseguir mi objeto, que, según él, era ganar el poder, solamente por amor al poder, pasé "por todas las humillaciones hasta obtener el pacto de la coalición" del Partido Nacionalista-Unionista y del Partido Nacionalista-Colectivista.

Nada puede hacerle olvidar la dignidad

Sr. Presidente, nunca en mi vida me sometí a una humillación. No ha nacido aun el hombre que pueda hacerme olvidar lo que me debo a mí mismo, ni hay bajo el firmamento suficiente precio, por grande que fuera, que pueda hacerme olvidar ni siquiera por un sólo instante los dictados de la dignidad humana. Es por esto porque yo soy incapaz, y lo seré siempre, de dar mi voto de confianza a aquel a quien yo haya acusado en público veladamente, y claramente en otras conversaciones a sotto voce con otras personas de ser traidor a la causa de su país, aunque ello fuera con el propósito de conservarme en mi puesto y mi ald al país.

Oratoria barata para cosechar aplausos

Sr. Presidente, el Senador ha oído y leído las explicaciones que el senador por Cebú dió sobre su desagradado discurso pronunciado en Malolos en que se le atribuyó la declaración de que los que temen la independencia debían salir de Filipinas. Según esas explicaciones dadas en una declaración preparada para la prensa por el senador, lo que él realmente quiso decir fue que si hubiera alguien que temiera la independencia, que ese alguien debía prepararse a salir de Filipinas porque la independencia venía con seguridad, traída por la Ley Hare-Hawes-Cutting. Pues bien: se me ha asegurado por prominentes vecinos de Negros que en conversaciones particulares que el senador por Cebú tuvo con ellos, dicho senador afirmó que en su discurso en Malolos se refería a los americanos y extranjeros que temían la independencia, y era a éstos a quienes quería decir que debían salir de Filipinas. En cambio, en la conversación que tuvo conmigo en presencia de los Sres. Fernández, Madrigal y Alunan, dicho senador claramente me dijo que se refería, entre otros, al ex-Senador Sumulong. Por su parte el ex-Speaker Roxas dió que las declaraciones imprudentes hechas por el senador por Cebú no habían sido premeditadas, sino que eran producto del medio ambiente; que por lo regular en sus mítines el senador por Cebú era el último en hablar y como entonces el público generalmente se mostraba ya cansado, para despertar el entusiasmo de las masas se veía precisado a apelar a argumentos emocionales. ¡Hasta donde hemos llegado! For su propia confesión nos enteramos de que ciertos hombres que han llegado a

Presentación de la Ley Hawes a la Convención Nacional del Partido, Acordada en un Caucus

El abandono del plan de suspender las sesiones tambien se ha decidido por la mayoría legislativa anoche

La presentación de la ley Hare-Hawes-Cutting a la Convención Nacional del Partido, el abandono del plan de suspender las sesiones legislativas y de la proposición de adelantar las elecciones fueron los acuerdos prácticamente convenidos en el caucus de la nueva mayoría del Senado y la cámara celebrado anoche en la Legislatura bajo la presidencia del presidente Quezon.

Durante el caucus también se presentó una proposición nueva con respecto a la ley Hare-Hawes-Cutting que es el "rechazamiento condicional". Sin embargo durante la reunión se notó una vez más un sentimiento predominante en favor de la aceptación condicional de la ley.

La cuestión de la presentación de la ley a la convención nacional del partido será finalmente decidida en otra reunión de la mayoría que se celebrará a fines de esta semana o a principios de la siguiente. La nueva proposición de "rechazamiento condicional" es del representante Eugenio Perez. La idea impresionó al presidente Quezon y la endosó a sus colegas para su estudio. Al decidirse el abandono de la suspensión de las sesiones legislativas, la nueva mayoría sin embargo decidió acelerar el estudio del plan presupuestal que será aprobado la semana que viene.

La proposición de adelantar las elecciones también se ha abandonado debido a varias dificultades, según el presidente Quezon. Una de estas es la duda sobre su constitucionalidad. La impresión recogida durante el caucus es que la mayoría de los "antisl" en la legislatura están a favor de la aceptación condicional, convencidos de que bajo las circunstancias actuales el rechazo impondría la causa nacional.

En el caucus de anoche, los representantes Kapunan y Ozamis abogaron abiertamente por la aceptación condicional y no encontraron oposición de parte de los "rabiosos antis". La contención de Ozamis y Kapunan de que la aceptación condicional es el único y mejor paso que ganará reputación de estadistas, frente a una situación que demanda de ellos la mayor seriedad en sus actos y la máxima prudencia en sus palabras, adoptan la oratoria barata para cosechar aplausos. Ante estas confesiones, ¿qué importancia podemos dar a las diversas explicaciones que el senador por Cebú ha dado a sus discursos en Malolos y en Iloilo?

No vacila en confesar errores Este distinguido senador, Sr. Presidente, me acusa de falta de honestidad mental porque no he refutado la crítica severa que he lanzado contra él por haber incitado el sentimiento regionalista en Iloilo a pesar de que, según él, el mismo periódico que dió la información lo había ya refutado. Los Sres. Senadores saben que nadie está más dispuesto que yo a rectificar un error. A diferencia de la generalidad de los políticos que jamás reconocen su propio error, y en esto es especialista el senador por Cebú, yo no vacilo en hacer pública confesión de un error cuando no ocupa, sin embargo, yo no podría hacer la rectificación que el senador por Cebú desea que yo hiciera sin faltar deliberadamente a la verdad, y esto jamás lo haré ni aun para satisfacer los deseos dios que fué un tiempo mi más respetado y estimado asociado. No puedo hacer esta rectificación, Sr. Presidente, porque el propietario de "El Tiempo" y del "Times", de Iloilo, que fueron los periódicos que dieron la información sobre el discurso regionalista del senador por Cebú, me aseguró positivamente que no era verdad que sus periódicos habían refutado la citada información, y que la noticia en contrario publicada por la TVI carece de fundamento. Más aún el Sr. Eugenio Lopez, que es el caballero al que aludo, me dió que muchos ilongos presentes en el banquete quedaron disgustados de aquella apelación hecha al regionalismo por el senador por Cebú.

Hablano para la historia Y ahora paso a contestar lo que el senador dió al Senado sobre la coalición del Partido Nacionalista-Unionista y del Partido Nacionalista-Colectivista. Y conste, Sr. Presidente, que hablo para la historia. El caballero por Cebú aseguró al Senado que yo fui quien, "como hijo prodigo" quisé volver a la antigua casa del Partido Nacionalista "con protestas de sincero arrepentimiento", cuando en realidad de verdad mi único objetivo era obtener el apoyo de los unionistas para poder organizar la Cámara de Representantes y así poder adueñarme del gobierno, que fué y es toda mi ambición. Aseguré también el senador por Cebú que abandonó a los demócratas con quienes tenía previamente pactada una alianza "a espaldas del partido nacionalista", porque dichos demócratas ya no servían mis propósitos. Termina el senador esta cabilinaria hablándonos de los sacrificios cuarenta y dos que él y los suyos tuvieron que hacer para presiarme a su apoyo. Sr. Presidente, no me pondré al nivel del senador por Cebú cuando prácticamente me llamo un mentiroso. Me concretaré a relatar hechos para refrescar su memoria

Plantadores... (Continuación de la página 1) de todas las provincias azucareras de las Islas en general, que se rigen a base de 50-50." El gobernador general Murphy recibió esta mañana un cable del general Parker, jefe saliente de la oficina de asuntos insulares, diciendo que el general McIntyre, comisionado de comercio de Filipinas y el representante al gobierno filipino en las audiencias que a partir de este día celebrará el comité de estabilización del azúcar. En otro cablegrama se informa al jefe ejecutivo que el 16 del actual comenzará las audiencias sobre la adopción de un código de comercio de acuerdo con la ley de rehabilitación industrial para las industrias del azúcar, aceite de coco y tabaco.

Patrulla Para... (Continuación de la página 1) Motor Association y diez niños que formarán la Patrulla de Seguridad un tanto debilitada. Inteligencia hecha a la luz del sol Es cierto que el Directorio del Partido Colectivista tuvo una inteligencia con el Directorio del Partido Demócrata en el sentido de que después de las elecciones de 1922 ambos partidos se fusionarían en un sólo partido. Pero esta inteligencia no se hizo "a espaldas del Partido Nacionalista" ni de nadie, sino a la luz del sol después de haber estado ya por bastante tiempo combatiendo públicamente al pernicioso caudillaje del senador por Cebú y haberse organizado el Directorio del Partido Colectivista. No soy yo, Sr. Presidente, son otras personas las que saben valerse del misterio para llevar a cabo sus planes. Yo todo lo hago al descubierto. Después de celebradas las elecciones de 1922, los demócratas de Manila, por boca del entonces Representante Mendoza, animados tal vez por su triunfo colosal a vivir solos, dijeron públicamente que no querían unirse con los colectivistas. El ex-Senador Sandiko, demócrata, que a la sazón estaba en América con el senador por Cebú y conmigo, hizo, a su vez, una declaración en el sentido de que él se oponía a la fusión del Partido Demócrata con el Colectivista. Como acabó de decir, el senador por Cebú y yo estábamos ambos en los Estados Unidos cuando las elecciones de 1922.

Querrela Por Rapto Contra Un Ex Representante El informe oficial de la Constabularia de Daet, Camarines Norte, sobre el rapto cometido por el abogado y ex-representante José Zenarosa, contra una mujer casada, Coleta Mago, en Indan, Camarines Norte, en la madrugada del 27 de julio pasado, ha sido recibido en la Jefatura de la Constabularia. El Comandante Provincial asegura en su informe que contra el ex-representante Zenarosa, y sus supuestos cómplices Felipe Jarapa, Modesto Abaña, Canuto Noche, y Pedro Maligaya, ya se han presentado las querrelas correspondientes por rapto con violencia ante el Juez de Paz de Indan. De las pruebas se ha averiguado, según el informe que el ex-representante Zenarosa, se llevó consigo a la fuerza a la chica, subiendo a la casa y mientras sus supuestos cómplices sujetaban a Nicolás Sendon, el marido de la ofendida. La víctima fué conducida a un barrio donde fué abandonada después.

Singson Se... (Continuación de la página 1) alza sin embargo solo llega al nivel de los precios que regían en noviembre del año pasado. No cree por tanto necesario el reducir la tarifa del arroz importado. El secretario Singson sin embargo advierte a los que tratan de hacer un agiotaje del arroz que si los precios de este cereal suben demasiado, él recomendará al gobernador general la reducción de la tarifa para permitir la importación aquí del arroz extranjero.

Platt Oberege A Sus Agentes

Los cobradores seran acompañados por secretas cuando retiran fondos

En su deseo de evitar robos o tentativas de robos contra los mensajeros de grandes casas comerciales de Manila que a veces van solos a cobrar grandes cantidades de dinero de los bancos de la localidad, el Jefe Columbus E. Platt de la policía de Manila está haciendo arreglos con los gerentes de dichas casas comerciales, ofreciéndoles los servicios de agentes secretos, para acompañar a los cobradores, siempre que lleven dinero consigo, del banco a su oficina, y así evitar robos, como el que recientemente se cometió contra el cajero de la Eastman Docks and Honolulu Iron Works, cuando un par de ladrones arrebataron una suma grande del cajero a la sazón en que éste bajaba de un taxi. El Capitán Frank Krueger, inspector de la Policía ha sido el designado por el Jefe Platt, para recorrer las grandes casas de Manila ofreciendo los servicios de la Policía.

El arreglo consiste en que siempre que un cobrador tenga que cobrar una suma grande del banco, que se llame con una hora de antelación por lo menos a la Policía Secreta, y se enviara a un agente armado para que lo acompañe al cobrador de su oficina al banco, y del banco a su oficina.

El Jefe Platt declara que le ha llamado la atención el método de casas comerciales de Manila que sólo envían a sus empleados de confianza, que generalmente son viejos y que nunca se cobran grandes cantidades de los bancos. Esto dió, despierta la codicia de los ladrones, y es una cosa extraña que no hayan ocurrido mas robos con agresiones en Manila con esta mala practica.

Oficina De...

(Continuación de la página 1) Una tentativa de conceder a los legisladores libre franquicio durante 1934 para determinados paquetes y discreción al speaker sobre nombramiento de personal no ha prosperado. Para cuando llegue la oportunidad se planteara la supresión del enclaustramiento y la compensación adicional en el servicio público.

Manila Sera...

(Continuación de la página 1) nes una entidad analoga, no hubiere ocurrido el escándalo de la piedra partida", decía el sub-secretario Quinto. Dicho plan formará parte del esquema de reorganización que está estudiado por el comité correspondiente de eficiencia. Irá correspondiente a obtener, para toda medida o acuerdo importante en proyecto, de todos y cada uno de los jefes de departamento de la Ciudad, un consenso de opiniones autorizadas. El sub-secretario Quinto se muestra, no solo entusiasta, sino confiado de que el plan en cuestión cederá en beneficio de los intereses públicos del gobierno de la ciudad. Por la naturaleza de su cargo que es de vigilante espera o de intervención fiscalizadora se ha excluido de la composición del proyecto cuerpo consultivo o "petit" gabinete, al auditor de la ciudad.

Los Salteadores...

(Continuación de la página 1) querrela, como cómplices a Ayaso, Eugenio Metran Lutherio Negro, Trineo Rañola, Joaquin Pertollano, y como autores principales a Agapito Torrechira, y Zoelmo Mansuet. También se está tratando de incluir en la querrela, como cómplice, a Patricio Ortado, cuyo poder se confiscaron el revolver de calibre .38 y las municiones, y a Moises Ramirez y Jose Arguelles, que tenían el revolver de calibre 32. En su defecto la Constabularia presentará contra estos tres últimos una querrela por posesión ilegal de armas de fuego.

Don Jacobo...

(Continuación de la página 1) juzgado de primera instancia de Manila, después de la vista celebrada en relación con la solicitud de naturalización del mismo. La solicitud del Sr. Zobel estuvo apoyada con el testimonio favorable del Presidente Quezon, el ex-secretario Rafael Alunan y el abogado Jose Yulo. Alunan y Yulo ocuparon el banquillo testifical esta mañana para declarar a favor de la solicitud, habiendo demostrado que conocen al solicitante desde hace muchos años y es uno de los comerciantes de mas prestigio en el país. El Presidente Quezon ya no fue llamado al Juzgado, habiéndose sometido únicamente su affidavit en donde declara que conoce a Don Jacobo Zobel y es una persona de buena conducta y de irreprochable moral.

Varias Mejoras... (Continuación de la página 1) jenen todo lo posible para evitar los rozamientos internacionales, y sobre todo, que haya más amistad entre todos los pueblos. Urgió a los rotarios y a los miembros de la Y. M. C. A., para que laboren para la paz y hermandad del mundo. Soichi Saito, secretario general de la Y. M. C. A. del Japón, explicó a los rotarios la labor de la asociación de los jóvenes cristianos en el Japón; sus conquistas en las competiciones penales de estas Islas.

Incidentes... (Continuación de la página 1) anuncio que contestará. Al reanudar la sesión, el senador Montinola se levantó para preguntar sobre el documento que el senador Clarin iba a presentar con respecto al hallazgo de alhajas y documentos de la familia Montinola en Madrid. El senador Clarin que estuvo presidiendo toda la sesión, cedió la presidencia al senador Generoso y estando ya en el floor dió que el director del periódico Informaciones que tenía el documento habia prometido llevarlo esta mañana pero que hasta en aquel momento no había llegado. Entonces el senador Montinola pidió que hiciera constar en el record que él está esperando la presentación de dicho documento y está dispuesto a contestar y hacer todas las aclaraciones necesarias. Por lo tanto esperaba que mañana se presentaría ya el documento.

Don Jacobo... (Continuación de la página 1) el floorleader Quirino, después de esto pidió el levantamiento de la sesión hasta mañana a las 10.

El Aumento De Precios Se Debe Al Nuevo Codigo Comercial De E. U.

Que el aumento de precio de algunos efectos importados notados estos últimos días, se debe a la aplicación por algunas casas del nuevo código comercial de conformidad con la ley del restablecimiento económico que está en vigor en los Estados Unidos, es lo que ha manifestado el director auxiliar de la oficina de comercio, Sr. Cornelio Balmaceda.

Según el director Balmaceda, las casas que adoptaron el nuevo código comercial, se vieron obligadas a aumentar el precio de sus productos comoquiera que tienen que hacer mas gastos y pagar nuevos impuestos.

Nueva Doctrina Sobre Cheques Postfehados Dictada Este Dia

Una nueva decisión dictada por el Juez Diaz en la que sentaba una nueva doctrina en materia de expedición de cheques post-fechados y absolvió en su consecuencia al acusado, despertó esta mañana gran interes y expectación en el juzgado.

Si bien el Juzgado reservó la exposición de sus razonamientos para cuando escriba la correspondiente decisión, se dió esta mañana por los que estaban presentes en el Juzgado cuando hubo dictado la causa contra un contratista llamado Simplicio Espiritu, que la aceptación de un cheque post-fechado en pago de mercancías, convierte la obligación en una deuda a crédito y obstaculiza una acción penal. Parece ser, según los informes, que en el presente caso la parte ofendida consintió a que se postfeche el cheque corriendo con pleno conocimiento el riesgo de cobrar o no cobrar su importe en la fecha del vencimiento. Muchos abogados tomaron nota esta mañana de esta decisión del Juez Diaz y esperan conocer los verdaderos fundamentos de la misma cuando sea puesta por escrito.

La querrela por supuesta estafa contra Espiritu alegaba simplemente que el 6 de febrero de 1933 con intención de defraudar a Yu Kio Sing & Co., de quien habia comprado maderas por valor de P248.00 expidió un cheque postfechado por dicha cantidad el 7 de febrero de 1933, o sea un día después, sin informar que no tenia suficientes fondos. El cheque no fue pagado por el Banco Nacional por insuficiencia del depósito del expedidor.

Mayor rigidez en cuanto a la construcción de edificios para escuelas, colegios y universidades, es lo que se proyecta hoy en el gobierno de la ciudad, en relación con la conveniencia de velar por la salud de los niños, y la necesidad de adoptar medidas para que dichas construcciones sean de las mas sanitarias.

Un miembro de la mayoría de la junta municipal, el concejal Miguel T. Halli, dice que hay escuelas y colegios levantados en sitios bajos, que se inundan, y esto es nocivo para la salud de los alumnos. Un proyecto de ordenanza facultando a la sanidad a autorizar o prohibir en estos casos la construcción de edificios escolares, sometirá dicho concejal a la junta.

Un doctor viene a ver experimentos sobre la lepra aquí

Con el fin de ver los experimentos de leudrológicos filipinos, uno de ellos el Dr. Manalang, ha llegado esta mañana el director de Sanidad de San Francisco, Dr. J. C. Geiger, habiendo sido recibido en el pier por el director Jacobo Fajardo y otros funcionarios de la Sanidad. El Dr. Geiger ha estado ya en el país tres veces. Está muy interesado en los experimentos hechos ultimamente en Filipinas sobre la curación de la lepra y desea tomar datos que puedan servir a la Sanidad de San Francisco para la extirpación de la lepra entre los de aquel estado.

HAMALUL KIRAM Y HADJI BUTTU HACEN LAS PACES

Hamalul Kiram y Hadji Buttu han hecho las paces. La bandera de la paz ha vuelto a izarse desde hoy en los campamentos de estos antiguos enemigos políticos de la morolandia, a juzgar por las impresiones obtenidas esta mañana en una conferencia que tuvieron en la oficina de tribus no cristianas gracias a las gestiones hechas por el director Guingona. Kiram y Buttu, senador y ex-senador por la morolandia y antiguos enemigos políticos hacia el tiempo que no se miraban con buenos ojos amenazando incluso algunos disturbios mas o menos serios en la morolandia. El director Guingona que hacia tiempo habia estado trabajando para volver a aproximar a estos dos poderosos moros se aprovechó de la oportunidad de la estancia de Hadji Buttu aquí por algunos negocios y de la presencia del senador Hamalul Kiram para concertar la conferencia que culminó al parecer en la paz entre los dos caudillos moros.

Bases Duraderas...

(Continuación de la página 1) jenen todo lo posible para evitar los rozamientos internacionales, y sobre todo, que haya más amistad entre todos los pueblos. Urgió a los rotarios y a los miembros de la Y. M. C. A., para que laboren para la paz y hermandad del mundo. Soichi Saito, secretario general de la Y. M. C. A. del Japón, explicó a los rotarios la labor de la asociación de los jóvenes cristianos en el Japón; sus conquistas en las competiciones penales de estas Islas. También llegaron esta mañana los siguientes: Miss L. Carey, afecta al consulado americano de Shanghai; Mr. J. B. Crowe, gerente de la Ford Motor Co. de dicha ciudad, que fué recibido por Mr. Reese, presidente de la Manila Trading Co., Mr. H. W. Fricke, gerente auxiliar de la National Chase Bank, de Shanghai.

Para Respirar Librementemente Use MENTHOLATUM

Los primeros síntomas de catarro son estornudos y flujo de la nariz. Si sus fosas nasales están obstruidas, aplíquese MENTHOLATUM y pronto sus propiedades curativas y antisépticas las destaparán, y descongestionarán la cabeza. Friccionando el pecho y garganta con MENTHOLATUM prevendrá la ronquera, y otras complicaciones. Insista siempre en el legítimo. Formula: Mentholl 0.3 gm., Camphor 3 gm., Oil Eucalyptus 0.1 gm., Boric Acid 5.5 gm., Oil Pinus Pimpla 0.1 gm. Excipients to make 80 gm.



CASO ADMINISTRATIVO POR LA LEY DE HAWES

Gobernador acusado de abuso de autoridad ante el departamento

El primer asunto administrativo causado por la acalorada discusión sobre la ley Hare-Hawes-Cutting se presentó ante el departamento de interior y trabajo ayer contra el gobernador Cirilo B. Santos de Bulacán, un decidido sostenedor de la ley, por el ex-representante Norberto Maniquis de dicha provincia, un rabioso anti. Habiendo fracasado los esfuerzos porque el denunciante olvidó el incidente y retiró su queja, el sub-secretario Quinto a quien se endosó el caso por el secretario Sison, refirió ayer los papeles al gobernador Santos de Bulacán para que contestara los cargos contra él en el más breve plazo posible. La queja principal es que el gobernador recurrió abusó de su autoridad al arreglar a Maniquis en el curso de una discusión sobre la ley independiente.

Cuando Maniquis presentó la queja al sub-secretario Quinto ayer, éste último trató de persuadirle para que dejara a un lado la queja explicando que el incidente no era más que el resultado de una discusión acalorada. Maniquis se mostró tenaz e insistió en su queja contra el gobernador Santos. El incidente tuvo lugar en un pueblo de Bulacán hace algunas semanas. De acuerdo con la queja de Maniquis, el caso es por abuso de autoridad.

COBRADOR DE TICKETS DEL HIPODROMO SENTENCIADO

Un cobrador de carreras de caballos llamado Pablo Rulloña, alias Ambong fue esta mañana condenado por el Juez Sison a sufrir 3 meses y 11 días de prisión por el delito de estafa. El acusado, según se demuestra, en las carreras del 6 de noviembre de 1932 verificadas en el hipódromo de San Lazaro actuó de cobrador y habiendo recibido de Victorino Crisologo y Manuel Benavente las cantidades de P2.00 y P1.50 para ser apostadas por un caballo llamado Turky Mañá que ganó el primer puesto y pagó un dividendo de P106.40, maliciosamente se quedó con dicho premio y dejó de pagar la participación de Crisologo y Benavente. El Juez Sison le condenó a indemnizar a Crisologo la cantidad de P60.81 y a Benavente la cantidad de P45.66.

SIGUE SIN ESCLARECERSE UNA ANOMALIA ADUANERA

En vista de que hasta ahora, el chino complicado en la cuestión no ha podido determinar de una manera categorica quien es el empleador responsable de la anomalia recientemente descubierta en la división de cuentas de la oficina de Aduanas, hay muchas probabilidades de que los investigadores recurran a un experto caligrafo para que identifique la letra que aparece en los documentos falsificados, según hemos sido informados esta mañana. El auditor estuvo esta mañana muy atareado en la revisión de los papeles pertinentes a la investigación y solo espera a que se pruebe quien de los dos empleados, ahora sospechados, es el responsable para tomar acción inmediata contra él.

Un agente viene a coger a un supuesto malversador

Con instrucciones de llevarse a Hawaii a Isidoro Pallan, que según se alega se apropió de parte del dinero del Salvation Army de Honolulu, ha llegado a Manila hoy, el agente de la policía de aquella ciudad, Ocellis, que un tiempo fué agente de la Constabularia de aquí. Ocellis, viene armado con todos los papeles necesarios del Gobierno de Hawaii, para poder llevarse a Pallan consigo. Pallan fué arrestado en Manila apenas llegó aquí, el mes pasado.

Algunas formas tan bajas como P0.95
Venta de Aniversario
HAMILTON-BROWN
Ago. 12 al 26

Mision Para Aclarar el Art. 10 Proponen en Un Proyecto de Aceptacion

Veloso y Torralba, de la mayoría, urgen al Senado la aceptación de las disposiciones de la ley Hawes

Bajo condición de que se envíe después, una Comisión Legislativa a Estados Unidos para recabar una interpretación autorizada sobre el artículo 10 de la Ley Hare-Hawes-Cutting, la aceptación de la misma es la que hoy patrocinan y promueven dos miembros del Senado, pertenecientes a las filas de la mayoría. He aquí el proyecto de resolución al efecto suscrito y presentado por los senadores Veloso y Torralba.

Resolución concurrente aceptando las disposiciones de la ley titulada "Ley que faculta al pueblo de las Islas Filipinas para adoptar una constitución y formar un gobierno para las Islas Filipinas, que provee a la independencia de las mismas, y para otros fines", haciendo constar la gratitud del pueblo filipino por la aprobación de dicha ley y creando una comisión legislativa que entablara negociaciones con el gobierno de los Estados Unidos para obtener una interpretación autorizada del alcance del Artículo Diez de dicha ley.

Por cuanto, el Congreso de los Estados Unidos ha aprobado el 17 de enero de 1933 una Ley que concede la independencia de Filipinas y señala una fecha para su advenimiento y establece un proceso institucional para asegurar un ajuste satisfactorio y ordenado de todas las relaciones políticas y económicas entre Estados Unidos y Filipinas; y dicho Congreso hace depender la vigencia de dicha Ley de la aceptación de sus disposiciones por la Legislatura Filipina o por una convención convocada al efecto.

Por cuanto, se han expresado dudas acerca del alcance del artículo diez de la Ley, pues mientras unos sostienen que dicho artículo no autoriza a los Estados Unidos a retener en Filipinas establecimientos militares y bases navales después de la independencia, otros en cambio opinan lo contrario; y se cree fundadamente que tales dudas se podrían aclarar si se entablan negociaciones con los Estados Unidos para obtener una interpretación correcta de la Ley;

Por cuanto, la aceptación de la Ley no impedirá al pueblo filipino a pedir mas tarde al Congreso de los Estados Unidos cualquiera modificación o enmienda, que fuese necesaria para proteger mejor los intereses de Filipinas o evitar una interpretación de la Ley incompatible con los propósitos fundamentales de la misma. Por tanto,

El Senado con la concurrencia de la Cámara de Representantes acuerda: 1. Hacer constar la gratitud del pueblo filipino al Congreso de los Estados Unidos por haber aprobado el 17 de enero de 1933 la Ley titulada "Ley que faculta al pueblo de las Islas Filipinas para adoptar una constitución y formar un gobierno para las Islas Filipinas, que provee a la independencia de las mismas y para otros fines";

2. Aceptar dicha Ley del Congreso de 17 de enero de 1933, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo diecisiete de dicha Ley, para que sus disposiciones entren en vigor inmediatamente.

3. Crear, como se crea por la presente, una nueva Comisión Legislativa compuesta de dos miembros elegidos por el Senado y otros dos miembros elegidos por la Cámara de Representantes y de los Comisionados Residentes. Será deber de esta Comisión entablar inmediatamente negociaciones con el gobierno de los Estados para obtener una interpretación autorizada del artículo diez de dicha Ley favorable a los intereses de Filipinas. Del resultado de las negociaciones de esta Comisión se dará cuenta a la Legislatura Filipina, y las peticiones y memoriales que dicha Comisión presente al gobierno de los Estados Unidos, así como toda su correspondencia oficial, incluyendo su informe a la Legislatura se imprimirán por los secretarios de las Cámaras en un volumen como documento de la Legislatura y dichos secretarios darán traslado de este documento, con las copias necesarias, a la Convención Constitucio-

UN PRESUPUESTO MAS REDUCIDO QUE EL AÑO 1932

Política de mayor economía sigue urgiendo Earnshaw a jefes de la ciudad

Un presupuesto mas reducido que el de este año urge el alcalde Earnshaw para el año 1934, y para este fin desea la consolidación de actividades similares en el gobierno de la ciudad, la reducción del presupuesto para alquiler de edificios de escuelas, y la suspensión de proyectos que no son urgentes.

Aunque el presupuesto de este año que es de P7,200,000 es ya menor en medio millón de pesos que el de 1932, el alcalde Earnshaw informa que su oficina insistirá en que los jefes de departamento sometan para el año que viene presupuestos mucho menores todavía que los de 1932.

Con esta política de economía que el alcalde urge a todos los jefes del gobierno de la ciudad, habrá necesidad de eliminar o fusionar actividades y reducir muchos gastos que no son muy necesarios.

La Creacion de Una Corte Juvenil en Manila Propone el Secretario de Justicia

Murphy planteó la cuestión en su mensaje a la legislatura.—La situación actual no es satisfactoria

Durante las actuales sesiones de la Legislatura, el departamento de justicia hará un esfuerzo para que se apruebe una ley disponiendo el establecimiento de una corte juvenil, al menos en la ciudad de Manila, según anunció ayer el secretario Abeto del mencionado departamento.

Esta cuestión fué planteada por el gobernador Murphy en su primer mensaje a la Legislatura y el secretario Abeto está en un todo conforme con los puntos de vista del gobernador general.

El secretario de justicia dijo que al presente, no existe una necesidad imperativa para el establecimiento de una corte juvenil independiente aquí, pero que la idea vale la pena si la intención es colocar a la administración de justicia aquí sobre el mismo nivel que en el de otros países. Hizo una mención especial de los Estados Unidos que está muy avanzado en la cuestión de controlar la delincuencia juvenil.

Una parte del juzgado municipal de Manila se dedica a casos de delinquentes menores, pero no responde totalmente a la situación. El juez autorizado para oír asuntos de esta naturaleza también es llamado a ventilar y decidir asuntos ordinarios. Esta situación, según el secretario de justicia, no le da tiempo y oportunidad al juez para estudiar mas detenidamente los casos de delinquentes menores.

HABLARA DE LA HIGIENE EN ESCUELAS

Desde la estación de radio de la KZRM, se diseminara a las 5:30 de esta tarde un discurso de la Srta. Rosa Militar como parte del programa semanal patrocinado por el Servicio Sanitario de Filipinas. Su tema será "La instrucción de la higiene en las escuelas."

La Srta. Militar es la supervisora de la instrucción de la higiene en las escuelas de Manila y hablara sobre sus experiencias con los niños de las escuelas y los de estos, en su trabajo de conservar la salud de niños escolares.

Solo a empresas que desplieguen el aguila azul

(De la "Associated Press")

Washington, agosto 8.—El general Hugh S. Johnson, administrador de la ley de rehabilitación nacional, ha dado a entender claramente este día que en el futuro el gobierno favorecerá la adjudicación de contratos solo a las empresas comerciales que desplieguen el aguila azul, simbolo de la campaña actual de convenios voluntarios sobre horas y jornales.

MAS FONDOS EN CÀJA TIENE EL BANCO NACIONAL

Un total de P5,815,845 en comparación con P4,005,320

Con un total de P5,815,845.63 de fondos en metalico en caja, el Banco Nacional Filipino tiene una posición mejor en este particular hasta el 30 de junio de este año comparada con igual periodo del año pasado, en que dichos fondos solo montaron a P4,005,320.06 de acuerdo con un informe semi-anual sometido recientemente a la oficina de bancos.

Al final del primer semestre se ha dado cuenta de un aumento de cerca de P2,500,000 en los activos, comparado con la situación hasta el 31 de diciembre, 1932. Los recursos totales hasta el 30 de junio, 1933, montaron a P96,590,791.87 mientras que en 31 de diciembre, 1932, estos montaron solo a P94,334,318.45.

Se ha notado una disminución en las monedas de banco en circulación. El 31 de diciembre, 1932, montaron a P9,806,721 mientras que al final de junio las monedas llegaban solo a P9,731,040. Los préstamos y descuentos disminuyeron en P400,000.

También se han registrado aumentos en reservas, depósitos, e inversiones de bonos que montaron como sigue: P7,140,633.86 como reservas; P13,130,912.42 como depósitos individuales; P9,630,591.56 como ahorros y depósitos; P33,626,528.74 como depósitos; de fondos públicos; y P30,063,434 como bonos, acciones y otras garantías.

Programa de mañana
Viernes, Agosto 11
7:30 a. m.—Música popular.
9:00 a. m.—"Sketches" clásicos.
9:30 a. m.—Cantos españoles.
10:00 a. m.—Ritmos modernos.
10:30 a. m.—Programa filipino.
11:00 a. m.—Presentación de obras maestras.
11:45 a. m.—Cantos.
1:15 p. m.—Hora de la "vista musical".
2:00 p. m.—Potpourri Musical.
3:00 p. m.—Opera.

sociales de Manila, habiendo ocupado puestos importantes en algunas casas comerciales, como la P. C. C. y otras. Fue manager de la Manila Overland Co., contador de Lybby, McNeill & Libby y ultimamente manager del Starr Phonograph Co.

Mr. James es conocido también en España donde estuvo con su familia por espacio de veinte años. Colaboran con Mr. James en "El Camello" su señora, doña Rosario Vasquez y su hija, la Srta. Mirita James, quien mas bien es la que se encarga del despacho todo el día.

Mr. James esta introduciendo mejoras en "El Camello", habiendo comenzado por mejorar aun la ya acreditada forma de torrefactar el café y por hermosear su local (Estero Cogado No. 408, frente al Kneeder Bldg.) El café se tuesta y muele en el momento de venderlo y en presencia del comprador.

Mr. James esta madurando el plan de traer a Manila del famoso café "Mokka" de Arabia y de los cafés de Puerto Rico.

25% a 60% de Economía
Zapatos Buenos para Hombres, Mujeres y Niños.
Gran Venta por Aniversario
HAMILTON-BROWN
Ago. 12 al 26

COMO CONSERVARSE SANO!

Que bien se siente uno desahogado del estreñimiento—bilidad, dolor de cabeza, vómitos, náusea. Que bienestar—despertarse cada mañana alegre, apto, contento.

Puede Ud. sentirse así—en esta forma fácil y sencilla: Tome las Píldoras Sanativas del Dr. Jayne según sea el caso—una o dos por la noche como suave laxante—3 o 4 si padece de estreñimiento crónico. Así es como podrá dar fin a las temibles dolencias que provienen de la congestión de los residuos alimenticios en los intestinos.

Así es como millones de personas agraciadas se conservan sanas—libres de las dolencias comunes.

Las Píldoras Sanativas del Dr. Jayne son fáciles de tomar y suaves como la Naturaleza.

DR. D. JAYNE & SON, Inc.

Filadelfia, Pa., E. U. de A.

Fl. ext. Csc. sag. .162 gm., Phenolph 0324 gm., Ext. Nux Vom. .0026 gm., Ext. Bellad. .004 gm., Kaolin .0581 gm.



OFERTA GRATIS

Dr. D. Jayne & Son, Dept. 2
P. O. Box 1269

Envíe GRATIS un "Sobre Jayne" conteniendo un abasto de las Píldoras Sanativas del Dr. Jayne. Incluye 5 centavos para gastos de franqueo y empaque.

Nombre

Dirección

Ciudad y Provincia

(858)

INFORMACION para los QUE DESEEN INVERTIR en MINAS DE ORO

La industria de las minas de oro es de gran porvenir para aquellos que escogen nuevas operaciones... con prudencia. Pero debe obrarse con discreción, como en toda otra empresa.

Debido a nuestra larga experiencia, podemos ofrecer sugerencias a los capitalistas en forma de informes vitales que creemos tienen derecho de exigir:

Primero—¿Se ha hecho algún informe sobre la propuesta mina por algún ingeniero consultor de minas de prestigio y experiencia reconocidos?

Segundo—¿Hay disponible algún plano de la propiedad demostrando las pertenencias mineras y copias de las declaraciones de la situación de estas pertenencias?

Tercero—¿Se ha obtenido un permiso del Tesorero Insular para vender acciones, si se trata de una corporación o asociación sujeta a este requisito?

Cuarto—¿Demuestra el estado financiero la división de los intereses en el caso de compañías, asociaciones y fideicomisos?

Quinto—¿Está la gerencia de la empresa regida por directores o fideicomisarios en cuya reputación pueden los capitalistas confiar?

Sexto—¿Están los desembolsos de fondos para el desarrollo de las minas irrazonablemente sobrecargados con salarios onerosos u otras partidas para los proponentes y promovedores de las pertenencias mineras?

Séptimo—¿Se ha formulado un plan de desarrollo por un ingeniero consultor de minas de reconocida reputación... para ser llevado a cabo por ingenieros de minas de habilidad y experiencia probadas?

MARSMAN AND CO., INC.

Edificio Steward
Burnham Park Boulevard
Teléfono 287
P. O. Box 18

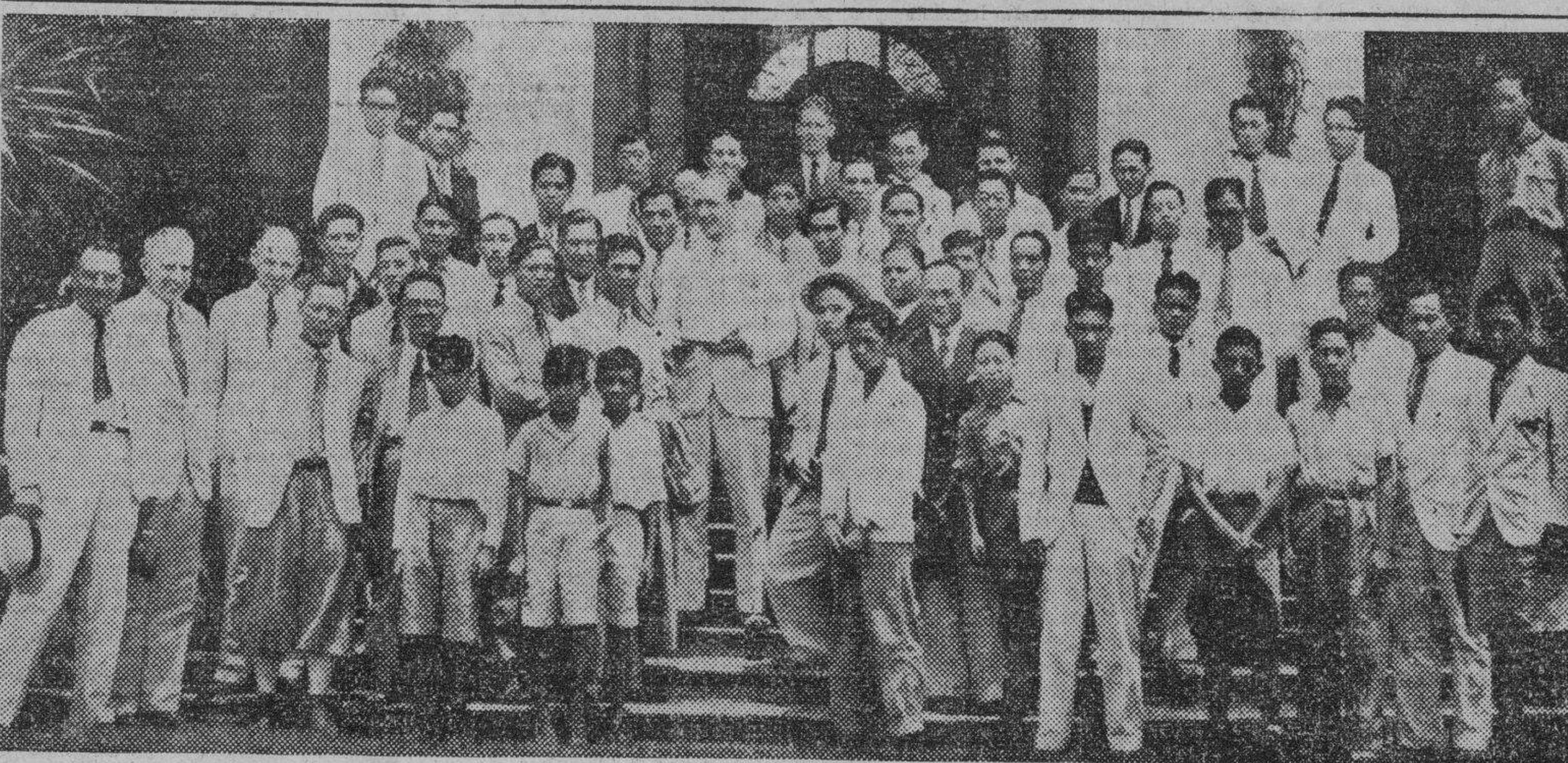
BAGUIO

Audiencia Publica Sobre El Azucar



Fotografía tomada ayer durante la audiencia pública celebrada en la cámara de representantes del bill que limita la producción azucarera de Filipinas. Al extremo izquierdo y de espaldas se ve al representante Buencamino presidente del comité de agricultura, mientras que en el centro y de pie se ve al Sr. Tiburcio Lucero azucarero de Jantua, Iloilo. Prominentes azucareros se ven también en la fotografía.

DELEGADOS DE DIFERENTES PAISES VISITAN A MURPHY



Los delegados de diferentes países a la conferencia de la Y. M. C. A. inaugurada en Los Baños presentaron sus respetos al gobernador general Frank Murphy antes de dirigirse a dicho pueblo. Eran delegados de Japón, China, Hawaii, Siam, América, India y filipinos de Manila, Cebú, e Iloilo. Fueron acompañados a Malacañang por Messrs. Turner, Jesús Dineros, Tracy Strong del comité mundial y Mr. Huang.

Nucleo de una pequeña granja para Kwangsi, China

Siete cerdos de Berkshire y mestizos polaco-chinos, y seis gallinas de las llamadas White Leghorns, fueron enviados por la oficina de Zootecnia a bordo del vapor "Pittsburgh" que salió el sábado consi-

nados al Dr. Rui Feng director de agricultura y selvicultura de la provincia de Kwangsi, China.

Estos animales formarán el núcleo de una pequeña granja de animales que se establecerá en dicha provincia bajo la dirección del Dr. Feng.

Este funicularios juntamente con otros hicieron una visita de dos semanas en estas Islas el mes pa-

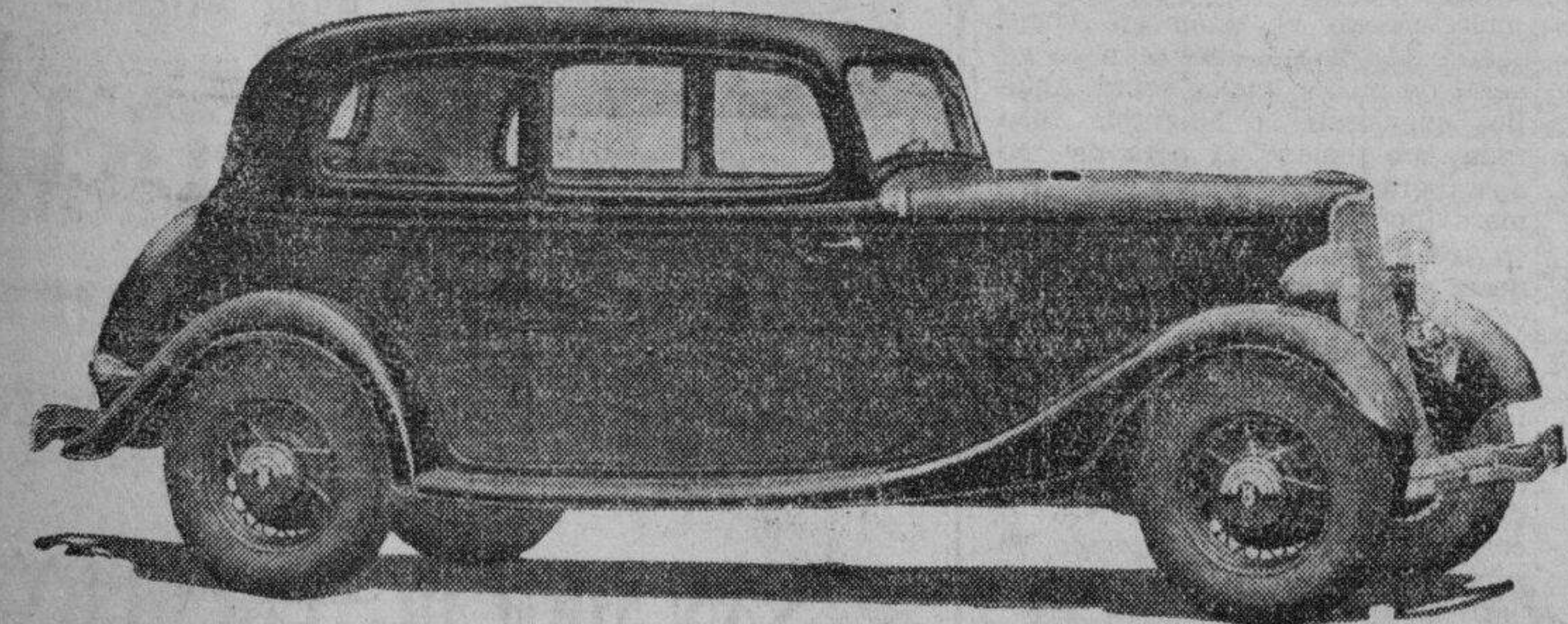
sado inspeccionando las actividades y experimentos de las oficinas de selvicultura, fitotecnia y zootecnia y también la industria azucarera. Durante la visita del Dr. Feng en la estación de Alabang fue cuando concibió la idea de introducir en su provincia algunos animales cuidados aquí para desarrollar en Kwangsi la industria de la cría de cerdos y de aves de corral.

Publicista que se hace dueño de "El Camello"

La torrefacción de café "El Camello" fundada, en Manila hace diez años por el Sr. Placido Perez, ha sido comprada por el comerciante John H. James.

Mr. James goza de general simpatía en los círculos comerciales y

Obtiene Ud. funcionamiento de 8-cilindros en el Novísimo Coche Ford



La suavidad y flexibilidad de un motor de ocho cilindros le colocan al Novísimo Ford V-8 en un nivel distintivo en el mercado de precios bajos. Velocidad, potencia y aceleración rápida figuran entre sus características sobresalientes. Su peso liviano y diseño sólido aseguran su funcionamiento económico.

MANEJE EL NOVÍSIMO FORD V-8 Y CONVENZASE

Este es el Coche Ford Mas Espacioso y Mas Potente Que Jamas Se Ha Construido

"Despues de Vender Servimos"

Manila Trading & Supply Company

Oficina Central y Salon de Exhibición: Port Area (Malecon) MANILA

LA VANGUARDIA

DIARIO FILIPINO INDEPENDIENTE
Consignado a la defensa de los derechos e intereses del pueblo filipino.

EDITADO POR LA "TVT PUBLISHING CORPORATION"
CARLOS P. ROMULO, Director-gerente de los periódicos de la TVT
Directores Asociados: PEDRO AUNARIO (Editoriales), FRANCISCO RODRIGUEZ (Informaciones)

MIEMBRO DE LA ASSOCIATED PRESS.

La "Associated Press," es la única autorizada a reproducir despachos periodísticos acreditados o no a ella y publicados en este periódico. Tiene el mismo derecho sobre las noticias locales que aparecen en este periódico. Los derechos de reproducción de despachos especiales también quedan reservados.
OFICINAS: Edificio TVT Calle Florentino Torres, Santa Cruz. Manila. Apartado de Correos No. 775.
Teléfono: 2-13-34 con comunicación con todos los departamentos.
Oficina en Nueva York 33 West 42nd Street, Tel. Pennsylvania 6-14-85.
(Registrado en la Oficina de Correos en Manila como correspondencia de segunda clase el 19 de Febrero de 1910)

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En Manila—al mes	₱ 1.50
En el extranjero—al año	₱ 35.00
En provincias:	
Al mes	1.50
Trimestre	4.50
Semestre	8.00
Un año	15.00
Sesantino—al año	5.00

(Pago Estrictamente por Adelantado)

NOTAS EDITORIALES

BUEN TRABAJO

LA división de información de la Constabularia está haciendo un buen trabajo con el pronto arresto de individuos acusados como autores de crímenes castigados por la ley.

Ahora que hay un descaro inaudito de parte de la gente maleante, la división de información secreta de dicho cuerpo civil armado constituye el mejor baluarte de la libertad del ciudadano, y de la defensa de la propiedad y del orden contra los ataques de los criminales.

El descubrimiento del crimen odioso perpetrado hace poco en la Pampanga en la persona de un infeliz anciano que no quiso afiliarse a una sociedad de obreros campesinos, la captura de los individuos que mataron sin piedad a un chofer en San Juan, y últimamente el arresto de los autores del asalto de Ipo, son hechos positivos que hablan de la eficiencia de la "Intelligence Division" de la Constabularia.

Mientras tengamos un cuerpo de esa clase que cumple con su deber de vigilancia para con la sociedad de una manera espléndida, la ola del crimen que se va extendiendo por algunas provincias tendrá un dique poderoso, y el mal ejemplo de los delinquentes no hallará un ambiente que lo estimule.

EL DOBLE SALARIO

LA teoría del doble o triple salario tal como se pone en práctica en nuestro gobierno desde hace tiempo, supone muchas cosas, a saber: que el número de hombres preparados para desempeñar las distintas funciones administrativas es muy limitado, una concentración en pocas manos de varios puestos, y distracción de actividades en diferentes objetivos. Uno de los fines del bien público, debería ser cuando menos la difusión, o el mayor reparto de los salarios entre distintas capacidades humanas individuales.

Si un funcionario no está bien pagado por el puesto de responsabilidad que desempeña, hay que darle razonablemente lo que le corresponde. Esta regla es más preferible que la del doble o triple salario, por esta razón; porque cuando uno que se considera experto se habitúa al "enchufismo", llega a formar en su mente una idea de que su experiencia y su capacidad no están al alcance de los otros mortales, y como resultado de tal hábito mental, cierra las puertas a otros individuos, o capacidades que pueden adquirir la misma experiencia y capacidad si se les da oportunidad para ello.

El doble salario viene a ser pues, una especie de privilegio, que si es excusable en tiempos anormales, o para empezar, cuando todavía hay pocas capacidades, ya no resulta luego justificado cuando se perpetúa y se resiste a toda reforma. La cuestión práctica para nosotros, es que toda energía humana debe ser entrenada y preparada para asumir trabajos que los otros consideran como un derecho suyo adquirido intangible. No debe ser así.

EL ULTIMO GESTO

TODAS las proposiciones con condición, en la forma en que se plantean, nos parece que tienen hasta ahora la forma de una nebulosa. Tienen que concretarse.

Rechazamiento con condición y aceptación condicional vienen a ser un mismo estribillo. Nosotros creemos que el país ganaría mucho si se dijeran las cosas con claridad y cortesía. La gimnasia mental, por muy hábil que fuera, no sirve más que para un entretenimiento.

Lo que estamos observando, es que el rechazamiento con condición, cosa algo ininteligible, suena bien y no desentona del "reyecionismo".

Es un gesto como otro cualquiera.

Prosigue la venta de billetes para la "Elks Minstrels"

En el Club de los Elks y en el Parquet Tea Room del Templo Masónico, sigue la venta anticipada de billetes para la función que los "Elks Minstrels and Revue" darán en el Teatro Metropolitan los días 25 y 26 del presente mes de Agosto.

Segun tenemos entendido, la venta de localidades reservadas empezará el día 14 del actual, y durante los dos primeros días, Agosto 14 y 15, los que hayan adquirido billetes con anterioridad a estas fechas, tendrán preferencia si desean convertirlas en billetes de asientos reservados. Despues de dichas fechas, los que quieran podran adquirir los billetes no reservados.

Sera indudablemente de gran interes para el publico la noticia de que W. G. Robinson ha sido elegido Director Musical para la funcion de este año de los "Elks Minstrels and Revue". Abrió la función con un bonito numero musical tocado por una orquesta de veinte músicos.

Mr. Robinson estuvo dirigiendo la Royal Hawaiian Hotel Concert Orchestra por varias temporadas, habiendo empezado con la inauguración de este grandioso y palacetal hotel en Honolulu. Ha sido tambien uno de los miembros mas activos de la Honolulu Symphony Society por espacio de varios años.

Entre los solistas de los "Minstrels" figuran los Capitanes George Caldwell y Jack Brookman, y los Sres. Ted Hall y Omar Shuman los cuales tocarán magnificas melodías.

Corominas cantara el aria de la opera "Andrea Chenier"

Una de las arias que ha sido pocas veces oida en esta capital es la opera Andrea Chenier que será cantada por el conocido cantante filipino Jose Corominas en el programa de radio de la Casa Aguinado, esta noche.

Habiendo tenido la oportunidad de haber cantado el joven Corominas esta misma opera en una compañía italiana, es logico esperar que lo cantará esta noche con igual éxito que cuando lo hizo en el extranjero.

Al igual que en su primer concierto del Jueves pasado, se espera que un numeroso auditorio oír su bonito programa de esta noche que es como sigue:
"Go, Lovely Rose", por R. Quilter;
"Noble" por O. Respighi;
"Son Sessanta Anni" un aria de la opera Andrea Chenier por Giordano U. y probablemente
"La Cancion del Olvido, por J. Serrano.

Alemania niega que la diseminación nazi en Austria es ilegal

(De la "Associated Press")
Berlin, agosto 7.—Alemania se ha negado este día a aceptar las alegaciones de la Gran Bretaña y Francia al efecto de que la diseminación de la propaganda del partido nazi del canciller Adolf Hitler en Austria ha sido una violación de los tratados existentes.
Berlin ha declarado a las antiguas potencias enemigas, que presentaron

Cronicas Parlamentarias

IX Legislatura Filipina.— 3er. Periodo Ordinario De Sesiones

Por ANA HAW

La sesión Núm. 15 (6 21).—Cabal formación de comités
Cierto es que se levantó en señal de duelo por el sentido fallecimiento del ex-representante Fortunado U. Clavano; pero, antes contribuyó con algo positivo a la organización de la Cámara, su jornada Núm. 15 (6 21) correspondiente al día de ayer, miércoles, 9 de agosto.

El finado, del municipio de Plaridel representó a la hoy Misamis Occidental y antes 2.º distrito de toda Misamis, en la Cámara durante la V Legislatura Filipina de 1919-1922. Últimamente, en las elecciones generales de 1931 se presentó candidato a representante, pero quedó derrotado por el hoy representante Ozamis.

Informada por la secretaria, que leyó un cablegrama dando cuenta de la muerte del ex-representante Clavano, la Cámara, a moción de Diokno, acordó el levantamiento de la sesión en señal de duelo, previa expresión de condolencia y simplicitas a la desconsolada familia del finado. El resto de la Sesión de Sesiones de la Cámara marcaba, entonces, las 5:04 de la tarde.

Con anterioridad, Zulueta propuso, y la Cámara aprobó, el nombramiento de miembros de comités en representación de la llamada minoría de la mayoría. Con lo que se hace cabal la formación de comités, excepto el de Presupuestos dos de cuyos miembros por parte de la minoría se propondrán más tarde. Dicho en otros términos, la labor de los comités de la Cámara será en adelante integral, participativa, como está desde hoy, por elementos responsables y elementos fiscalizadores.

Por su responsabilidad.— Mensaje de Guerra Patriótica

No ha menester, pues es elemental en todo gobierno representativo, disertar aquí sobre deberes de iniciativa y responsabilidad que corresponden a los hombres de la mayoría, ni sobre deberes de vigilancia y fiscalización que competen a los hombres de la minoría. Pero, no está de más consignar que uno de la mayoría, Tumbokon, consciente de los suyos, ocupó ayer el tiempo y la atención de la Cámara en uso del privilegio de media hora.

Antes de seguir adelante y a modo de elemento de comprensión, sea dicho entre paréntesis que, si es hoy de la mayoría, Tumbokon vino a la Cámara al amparo de la bandera de su facción política en Capiz, auto-llamada "Guerra Patriótica". Pues bien, en su discurso de ayer el orador expuso un vasto y complejo plan ejecutivo-legislativo para combatir la presente crisis y su secuela más sensible, el desempleo.

El santo y seña dado por Tumbokon era "Guerra Patriótica a la Depresión Económica", que, en la Cámara, produjo la natural resonancia jubillosa y, en Farol, provocó unas dudas traducidas, poco más o menos, en estas preguntas: "Su señoría enarbola, pues, la bandera de Guerra Patriótica? (más resonancias). Y, ¿se puede saber cuál es, en síntesis, lo contenido en ese Mensaje de Guerra Patriótica?" Gersona formuló también sus ruegos y Medina, Macutay y otros trababan de hacer los suyos, a Tumbokon; pero, como pedrada en ojo de botalero, Baltazar llamó la atención de la Cámara al tiempo consumido por el orador, y "consumatum est!"

Dos tópicos durante el día.— Los 65 miembros presentes

Pero, más que el mensaje, más que la Guerra Patriótica, más que el discurso de media hora de Tumbokon, fueron dos tópicos durante el día un vocablo de Nueva York y una frase de reciente acuñación local. Estos son: "tammanismo" de un acuñador de mote bíblico y "rechazamiento condicional" del inquieto Pérez. El "tammanismo" lo aplica su inventor a cualquier polo que ajeno que infundiese desconfianza en orientaciones político-administrativas del país, el "rechazamiento condicional" se ha inventado como antítesis de la "aceptación condicional" de la Ley Hare-Hawes-Cutting.

Ambos tópicos no sólo ocuparán lugar prominente en los comentarios del día, sino también intrigan a los pocos miembros de la Legislatura. Varios decían del "tammanismo" lo siguiente: "Dios nos coja confesados!" Refiriéndose al "rechazamiento condicional", un senador exclamaba asombrado: Pero, ¿han visto ustedes tamaña concepción?" Todo esto, en varios corrillos de solones, de los cuales los de la Cámara acudieron a la jornada de ayer, así:

Desde las 4:00 p. m. o minutos antes: el speaker, Singson, Casañas, Condon, Diokno, Tumbokon, Sabido, Morrero, Bayaya, Lukban, Triona, Baltazar, Kapunan, Maddela, Gaerlan, Medina, Raffinan, Ybafiez (Paul), Boncan, Cudilla, Corpus, Peccion, De la Paz, Lizardo, Kare, Gomez, Vamenta, Noel, Cabahug, Dimayuga, Hilario, Farol, Adduru, Bonifacio, Villafuerte, Sinsuat, Macutay, Moscoso, Alcazares, Delgado, Rodriguez (B.), Zulueta, Reniligo, Yulo, Roxas y Gonzaga.
Después de las 4:34, sesión, con Geron, Uy, Millar, Ozamis, Millan, Pablo y con Cuenco, quorum a las 4:37.

verbalmente sus quejas hace algunos días, que por esta razón Alemania sostiene que "esta ingerencia en las dificultades austro-alemanas es inadmisibil". Francia y Gran Bretaña llamaron la atención hacia el agendamamiento de folletos y volantes nazis desde los aeroplanos alemanes sobre Austria y la anunciada radiodifusión en estaciones alemanas de discursos instando a los austriacos a derrocar el gobierno actual y establecer un regimen nazi.

EL BILL EN CONFERENCIA

(Continuación de la página 1)

con las aspiraciones filipinas y salvaguardando los intereses filipinos.

Ería un problema de legislación práctica que la Comisión tenía que afrontar. Y solo se lograría afrontar dentro de una norma realista. Las dificultades para una ejecución isonjera del plan eran numerosas. Existía la posibilidad de que la actitud de la Comisión fuera mal interpretada, porque las exigencias de una situación determinada podría requerir silencio de la Comisión cuando razones plausibles parecían demandar una definición de actitud o una protesta. Que este peligro era real se demuestra el hecho de que en algunos casos, la actitud de la Comisión sobre ciertas fases importantes del bill de independencia, ha sido verdaderamente mal interpretada por unos cuantos grupos, a veces en Filipinas y a veces en los Estados Unidos. Pero no se podía evitar esto, y a pesar del riesgo, se tuvo que dar tal paso. No era solo la simple aprobación popular de una actitud o de la defensa de un ideal lo que la Comisión creía que era deber indispensable suyo buscar, sino la verdadera aprobación de una legislación que resolviese el problema filipino y señalase la más temprana fecha posible para la independencia, con protección adecuada de los intereses económicos y sociales filipinos. La Comisión persistentemente trató de llegar a este objetivo, y cuando en ciertas ocasiones las indicaciones superficiales parecían justificar la creencia de que la Comisión no cumple con su deber de definir o reiterar las aspiraciones filipinas, expóniéndose, por tanto, a ser severamente criticada por sus mismos compatriotas, la Comisión sufrió voluntariamente esas críticas, confiada en que, después de conocidos los hechos, sería vindicada.

Antes de la decisión de la Comisión de ajustarse estrictamente a la estrategia parlamentaria esbozada arriba, en unos cuantos puntos la extrema necesidad les indujo a modificar su plan, en vista de los acontecimientos en Filipinas. Esto es de lamentar, porque ha aumentado las dificultades en el progreso parlamentario del bill.
Tan pronto como se nombró el comité de conferencia, la Comisión expuso ante sus miembros individual y colectivamente, sus puntos de vista y peticiones respecto a las cláusulas importantes del bill. En sustancia, los puntos de vista y peticiones sometidas por la Comisión fueron los mismos contenidos en los documentos entregados a la Comisión por el senador Aquino y que pretendían expresar el consenso de la opinión entre los miembros de la Legislatura Filipina. Recibió la atención cuidadosa y considerada de los miembros del comité de conferencia. Fueron apoyados por el senador Hawes, el senador Cutting y el representante Hare y por otros miembros del comité.

Aun antes de que el bill llegase a la conferencia, la comisión albergaba grandes esperanzas de que muchos de los detalles objecionables del bill, de hecho, todos aquellos que constituían un elemento indispensable de la filosofía que informa la medida, serían eliminados o modificados antes de su aprobación final por el congreso. El 19 de diciembre, después del nombramiento del comité de conferencia, la Comisión Filipina envió a Manila el siguiente cablegrama:

"Movidra por motivos idénticos a los vuestros y de nuestro pueblo, la Misión continuará su labor para lograr la medida más satisfactoria obtenible, y sus esfuerzos para la eliminación de los detalles objecionables. Esta tarea será más difícil con una violenta actitud crítica de nuestra parte. Nosotros consideramos parte esencial del bill la cláusula que requiere la aceptación de la Legislatura y en todo el debate en el Senado, este pensamiento predominó en las mentes de los sostenedores de la medida y fué implícitamente aceptada por todo el Senado, y varias enmiendas fueron aprobadas vinculadas a esta cláusula. Insistiremos en la aceptación de la cláusula y tenemos todas las razones para creer que la misma será retenida en la conferencia."

"No nos comprometemos a priori en favor del bill, para que la Legislatura pueda tener la libertad de aceptar y rechazar la medida."
"Las críticas y acusaciones filipinas sobre los motivos del congreso están creando situaciones embarazosas para nosotros y obstaculizando nuestros trabajos en el congreso, aparte de que aumentan el peligro del veto presidencial."

Este mensaje fué enviado con el fin de asegurar a los caudillos de la Legislatura que la Comisión Filipina desplegaría todos los esfuerzos para ver de mejorar el bill; la conferencia, a fin de que sus cláusulas pudieran hasta donde era posible, amoldarse a los puntos de vista de la Legislatura. El otro propósito del mensaje era llamar la atención hacia la insensatez de las críticas violentas que entonces lanzaban ciertos grupos de Filipinas contra el mismo congreso, incluyendo a los patrocinadores del bill, los miembros de los comités encargados de los asuntos filipinos, y los sostenedores de la medida independiente.

Mientras el bill estaba en conferencia, los despachos de Manila publicados por la Associated Press y la United Press en los periódicos americanos dieron extensa publicidad a las críticas y acusaciones despectivas formuladas contra los amigos de la independencia en el Congreso por los mismos filipinos.

seguído por Alvarez, Magallon, Festin, De León (F.), Buenafior, Ramirez, Luna, Millar, Perez, Tancino, Marabut, Gallego, Duran, Buencamino, Oppus, Tan.

ENTUSIASMO EN EL PAIS POR UNA PEREGRINACION

Gestiones para que el "Conte Verde" lleve a los peregrinos a Roma

Si al entusiasmo que ha causado en muchas familias de Manila y provincias de Luzón la noticia de que se está organizando una peregrinación filipina a Roma con motivo del presente Año Santo extraordinario que terminará el 2 de abril del año que viene, se agrega el entusiasmo de muchas familias del Sur, especialmente Cebú, Iloilo y Negros, todo hace presumir que dicha peregrinación que está organizando el Comité Nacional del Año Santo nombrado por el Sr. Arzobispo y encabezado por el Gobernador Provincial de Cebú, D. Mariano Jesús Cuenco, será un éxito.

Entre las varias casas navieras con las que se halla en negociación directa dicho Comité Nacional del Año Santo, figura la Lloyd Triestino, que posee el hermoso y palacetal transoceánico "Conte Verde". Según los representantes de la Lloyd Triestino, si el Comité Nacional del Año Santo decide que la peregrinación filipina que será presidida por el Sr. Arzobispo de Manila, se embarque en el "Conte Verde" con rumbo a Brindisi, para desde allí dirigirse a Roma, se gestionará que dicho hermoso transoceánico pase por Manila para recoger la peregrinación.

En la última sesión del Comité Nacional del Año Santo celebrada a fines del mes pasado en el Palacio Arzobispal bajo la presidencia del Gobernador Cuenco de Cebú, fué elegido por unanimidad Vice-Presidente del Comité al que ya es Secretario del mismo, el Sr. José Lopez del Castillo, quien tiene a su cargo la tarea nada fácil de buscar para los peregrinos filipinos un medio de transporte seguro, barato y con todas las comodidades de la vida moderna, muy necesarias en viajes largos de esta clase.

Un servicio rápido de transportación de Manila a Nueva York Manilla-Nueva York

Un servicio rápido de transportación de Manila a Nueva York se inaugurara hoy con la salida del motonave "Azumasan Maru" con rumbo al puerto americano. El viaje durara cuarenta días. El itinerario incluye escalas en importantes puertos en la ruta.

El "Azumasan Maru" tiene un desplazamiento de 7,613.88 toneladas, una eslora de 549 pies; una manga de 60 pies, y un puntal de 37 pies.

Para celebrar la inauguración del servicio tuvo lugar ayer tarde a bordo del barco una recepción en la que asistieron muchos residentes de la ciudad. La recepción se dio por los agentes de la Mitsui Bussan Kaisha, que representan el barco en el puerto de Manila.

La compañía marítima gestiona la compra del "Doña Ramona"

La Compañía Marítima está actualmente haciendo negociaciones para adquirir el barco "Doña Ramona" de la compañía Yango para reemplazar al "Corregidor" que recientemente se hundió en la bahía de Manila.

El sistema de cuota de la cámara se ha adoptado, para ser efectiva sesenta días despues de la aceptación filipina de la ley.
"El período de transición se ha (Continua en la Pag. 6)

Entusiasmo en el País por una peregrinación

El entusiasmo que ha causado en muchas familias de Manila y provincias de Luzón la noticia de que se está organizando una peregrinación filipina a Roma con motivo del presente Año Santo extraordinario que terminará el 2 de abril del año que viene, se agrega el entusiasmo de muchas familias del Sur, especialmente Cebú, Iloilo y Negros, todo hace presumir que dicha peregrinación que está organizando el Comité Nacional del Año Santo nombrado por el Sr. Arzobispo y encabezado por el Gobernador Provincial de Cebú, D. Mariano Jesús Cuenco, será un éxito. Entre las varias casas navieras con las que se halla en negociación directa dicho Comité Nacional del Año Santo, figura la Lloyd Triestino, que posee el hermoso y palacetal transoceánico "Conte Verde". Según los representantes de la Lloyd Triestino, si el Comité Nacional del Año Santo decide que la peregrinación filipina que será presidida por el Sr. Arzobispo de Manila, se embarque en el "Conte Verde" con rumbo a Brindisi, para desde allí dirigirse a Roma, se gestionará que dicho hermoso transoceánico pase por Manila para recoger la peregrinación. En la última sesión del Comité Nacional del Año Santo celebrada a fines del mes pasado en el Palacio Arzobispal bajo la presidencia del Gobernador Cuenco de Cebú, fué elegido por unanimidad Vice-Presidente del Comité al que ya es Secretario del mismo, el Sr. José Lopez del Castillo, quien tiene a su cargo la tarea nada fácil de buscar para los peregrinos filipinos un medio de transporte seguro, barato y con todas las comodidades de la vida moderna, muy necesarias en viajes largos de esta clase.

Servicio rapido de transportación Manila-Nueva York

Un servicio rápido de transportación de Manila a Nueva York se inaugurara hoy con la salida del motonave "Azumasan Maru" con rumbo al puerto americano. El viaje durara cuarenta días. El itinerario incluye escalas en importantes puertos en la ruta.

La compañía marítima gestiona la compra del "Doña Ramona"

La Compañía Marítima está actualmente haciendo negociaciones para adquirir el barco "Doña Ramona" de la compañía Yango para reemplazar al "Corregidor" que recientemente se hundió en la bahía de Manila.

El sistema de cuota de la cámara se ha adoptado, para ser efectiva sesenta días despues de la aceptación filipina de la ley.
"El período de transición se ha (Continua en la Pag. 6)

El Directorio Democrata Ha Adoptado Un Acuerdo Por la Aceptacion de la Ley Hawes

La fijación del plazo para la independencia es el ideal del Partido, explica el ex-diputado Perfecto

La aceptación condicional de la ley Hare-Hawes-Cutting ha sido aprobada unanimemente por el Partido Democrata de Filipinas, por conducto de su directorio provisional, en una reunión de sus miembros celebrada anoche bajo la presidencia del ex representante Gregorio Perfecto, presidente del directorio.

El partido celebrará su convención nacional los días 15, 16 y 17 de septiembre en donde se discutirán y decidirán importantes asuntos, incluyendo la aceptación de la ley independiente según el Sr. Perfecto.

La resolución aprobada anoche por el directorio aceptando condicionalmente la ley independentista será sometida a la convención para su ratificación o rechazo.

Los presentes en la reunión de anoche eran los concejales Manuel de la Fuente, Segundo Agustín, los Sres. Gregorio Perfecto, Feliciano Leviste, Celestino Ramos, y Juan Reyes exgobernador de Sorsogon.

En relación con esta junta el Sr. Perfecto ha expedido esta declaración:

"El directorio provisional del Partido Democrata ha adoptado una resolución por la aceptación condicional de la ley aprobada en enero 17, 1933, por el Congreso de los Estados Unidos, comúnmente conocida como Bill Hare-Hawes-Cutting. La brevedad y laconismo de la resolución aprobada imponen que se concenzan todas las razones que motivaron la actitud del directorio. Para conocimiento y satisfacción de todos los democratas del Archipiélago, considero mi deber exponer brevemente algunos de los principales motivos que determinaron la adopción de la resolución, ya que el directorio se propone celebrar uno o mas "meetings" populares, en donde tendrá oportunidad de discutir todas las razones que le indujeron a aprobar la resolución.

Aunque los miembros del directorio no estan de acuerdo en cuanto a muchos detalles sobre los méritos de la ley, convienen en que la no aceptación producirá en el pueblo y gobierno americanos, así como en un concepto universal de las demás naciones, la impresión de que el pueblo filipino repudia su independencia y ha sido insincero al demandarla; en que es mas facil gestionar la enmienda o aclaración de las fases discutibles de la ley que recabar del Congreso otra ley enteramente nueva, siendo prueba evidente de esto el "fiasco" de la Misión Mixta; en que el fracaso del Bill Hare-Hawes-Cutting dará oportunidad al envío de una nueva serie de misiones que costarán muchos millones de pesos, sin garantía alguna de que alguna de ellas, al cabo de no sabemos cuántos años o décadas de fracasos, pueda traernos una conquista menos deseable que el Bill Hare-Hawes-Cutting; en que la definición en la ley del plazo dentro del cual habrá de ser efectiva la independencia

constituye el triunfo de la proposición de la fecha fija, una de las banderas de combate del Partido Democrata. No debe olvidarse que el Partido Democrata sostuvo vigorosamente el Bill Jones No. 1, cuya aprobación desde hace más de diez años. Tampoco debe olvidarse que fueron los caudillos del Partido Nacionalista los que hicieron fracasar el Bill Jones No. 1 para ser suplantado con la actual Ley Jones, en cuya redacción uno de dichos caudillos contribuyó, reconociendo ahora, dando la razón a los democratas, que es una ley del desengaño. Si se repudia el Bill Hare-Hawes-Cutting, no sabemos por cuanto tiempo habrá de prolongarse nuestra agonía en la vana espera del cumplimiento de una promesa de independencia contenida en un preambulo, cuya redacción se atribuye a la perfidia.

En cuanto a mi punto de vista personal, lo he sintetizado en una carta a un miembro del directorio, en las siguientes palabras: "He empleado semanas y meses de estudio y honda reflexión ante el dilema que la ley ha planteado para el futuro de nuestro pueblo. Las verdaderas dudas de la duda me inquietaron en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que le brinda al término de doce años. Hemos estado privados de la libertad durante cuatro siglos, y no debe sorprender que la encontremos algún tanto enmohecida. No debe ser un punto de vista de los demócratas, en mis largas noches insomnes de parálisis. He llegado a la conclusión de que se debe dar a nuestro pueblo la oportunidad de poner en práctica la ley. Las disposiciones discutibles o pocas satisfactorias que contiene no debe ser un obstáculo para negarle a nuestro pueblo la independencia que

De la COLONIA ESPAÑOLA

Por Gloria Romero Salas Teléfono 5-19-07

Mañana Viernes se dirán Misas a las seis y media y a las siete en la Iglesia de la Ermita; y el Sabado a las seis y media en la Capilla del Hospital Español de Santiago...

Se inaugura con baile el Elite Club de Mindoro

(Servicio Informativo) Excluido a La Vanguardia Pinamalayan, Mindoro, 1 de agosto.—Después de algunos meses este pueblo contará con un centro de recreo, un receptor de radio y un jardín de recreo público...

LA VANGUARDIA

PAGINA SOCIAL

LA VANGUARDIA

Preparadas para el baile del 'Nucleo'



CARMELINA DEL ROSARIO

ROSARIO NADAL

LUISA ALDEGUER

Grandes preparativos se han hecho para el "tea-dance" del "Nucleo", señalado para el próximo domingo, 13 del actual, a las cuatro y media de la tarde...

llo y Luisa Aldeguer, con la "Lakambini" del "Nucleo" Srta. Carmelina del Rosario, a la cabeza, se encargaran de recibir a los invitados.

Gran animacion por la fiesta de Happy Club

Todo ya está listo para el baile que los directores y miembros del "Happy Sonido Club" daran el domingo 13 de agosto a las 8 p. m. en los salones del Adec Building...

La reunion de ayer en honor a Mrs. Teahan

La primera dama elogio la mision de la Asociacion de Damas

Durante la fiesta ofrecida por la Asociacion de Damas Filipinas, la hermana del Gobernador General Mrs. Marguerite Murphy Teahan visito todos los departamentos del Settlement House en la calle Canongio...

La fiesta dedicada a Mrs. Teahan consistió en un "tea party", y al acto concurrieron casi todos los miembros de la Asociacion de Damas y otros elementos de la sociedad cosmopolita...

Dados los esfuerzos desplegados por sus directores y organizadores y el gran entusiasmo que prevalece entre todos los miembros, se puede asegurar que la fiesta será un verdadero acontecimiento.

En un drama de Bernard Shaw



La señorita Nelly X Burgos, que desempeñara el papel principal femenino en la representación por miembros del U. F. Dramatic Club, de la obra de George Bernard Shaw titulada "Arms and the Man"...

Doña Rosario L. de Valdes reelegida presidenta de la Asociacion Musical

La Directiva esbozara muy pronto las actividades de la proxima temporada

En la junta general de la Asociacion Musical de Filipinas, celebrada en la residencia de la Srta. Amparo Acuña, tesorera de la Asociacion, han sido elegidas para formar la Directiva 1933-1934 las siguientes damas y caballeros:

Sra. Rosario L. de Valdes, presidenta (reelegida); Srta. Victorina Lobregat, Vice-presidenta; Srta. Amparo Acuña, tesorera; Srta. Anita Vaca, vice-tesorera; Mr. A. V. H. Hardendrop, secretario; Srta. Guadalupe Reyes, vice-secretaria; Mrs. Ernest Berg, Sr. Jesús Litonjua, Sr. Ramón Valdes Pica, Mrs. Louis J. Van Schaick, Mr. E. Viegelmann, miembros.

Segun el informe del secretario de la asociacion, la organizacion celebros no menos de trece conciertos durante la actuacion de la junta saliente, de los cuales son:

Recital del Trio Schneider en el club alemán. Recital Osorio-Tapales en el salón de actos del Ateneo.

Concierto Acuña con la orquesta de la constabularia en el Teatro Metropolitan.

Recital de Trio Ore-Wexler-Feldman en el salón de actos del colegio de San Beda.

Primer, segundo, tercero y cuarto conciertos sinfónicos en el Teatro Metropolitan.

Recital de Tansman en la Manila Grand Opera House. Recital de Close en el Manila Hotel.

Recital Fuentes-Acuña en el Teatro Metropolitan. El puesto que ocupa la Asociacion Musical de Filipinas, que fué fundada en 1919, (una existencia de quince años) esta bien afianzado en el mundo musical de Manila.

La Junta Directiva entrante se reunira en breve para discutir nuevos planes para la proxima temporada.

Consejo estudiantil agasajado por el Profesor Stanley L. Prescott



El Profesor Stanley L. Prescott (sentado en medio de la tercera fila) actuó de anfitrión en un "tea dance" celebrado el domingo pasado en obsequio al consejo estudiantil y alumnos de último año del Institute of Accounts, Business and Finance...

Proximo baile de Catbaloganos

El baile anual de la Catbalogan Association que se celebra todos los años en honor a la fiesta patronal de Catbalogan, Samar, tendrá lugar el sábado 26 de agosto, en los salones del Club Filipino...

Elementos prominentes de Cebu forman un Club Internacional

Bogo, Cebu, Agosto 2, 1933.—El Sr. Teodoro Paulin—Proprietario y Comerciante Hon. Buenaventura Rodriguez—Representante del Tmo. Distrito Sr. Rafael Lugay—Farmacéutico Sr. Manuel Luero—Presidente de Sanidad del Tmo. Distrito Dr. Alejandro Baltazar—Doctor, centro de Puericultura, Bogo, Cebu Sr. Agustín Sepúlveda—Hacendero y profesional y otros mas.

El club "Link" Sr. Teodoro Paulin—Proprietario y Comerciante Hon. Buenaventura Rodriguez—Representante del Tmo. Distrito Sr. Rafael Lugay—Farmacéutico Sr. Manuel Luero—Presidente de Sanidad del Tmo. Distrito Dr. Alejandro Baltazar—Doctor, centro de Puericultura, Bogo, Cebu Sr. Agustín Sepúlveda—Hacendero y profesional y otros mas.

Recepcion del Club Idilio, el domingo 13

En la residencia del Sr. Quintín Reyes se celebrará el domingo 13 de agosto la recepción seguida de baile del Club Idilio, sociedad formada por entusiastas elementos de Pasay, Rizal. La fiesta se llevará a cabo bajo el "management" de los señores Carlos Galvez (presidente), Dr. Jesús Panzalan, Dr. Fernando Manalo, Dr. Ignacio Laguarda, Dr. Diosdado Carpio, Rodolfo Tescon, Donato Villena, Rodolfo Salazar, Ricardo Solario y Emilio Villareal. La orquesta Ylaya ha sido contratada para amenizar la fiesta. Familias conocidas de Pasay y numerosos elementos de Manila están invitados. La recepción empezará a las 8:30 p. m.

MODISTAS Debido al aumento de nuestras alumnas nos hemos trasladado a un mayor local donde podremos terminar el Curso de Corte y Confeccion dentro de 1 o 3 meses, con Diploma. Matriculas en todo tiempo. ARGOSINO WOMEN'S COLLEGE 214 Nebraska, Ermita

Beck's Radio KZIB

- 7:00 p. m.—Informaciones. 7:15 p. m.—Directorio KZIB. 7:30 p. m.—Cecili y Sally en el aire. 7:45 p. m.—Periodo Educativo. 8:00 p. m.—Sucesos mundiales. 8:15 p. m.—Directorio KZIB. 8:30 p. m.—Programa popular, bajo los auspicios de la Lipton's Tea. 8:45 p. m.—Programa de la Columbia Phonograph and Radio Co.—Pat Wismann y su Orquesta. Transcripcion especial. 9:10 p. m.—Programa de la Crown Life Insurance Co. of Canada, auspiciado por The Crownline Co., Manila. 9:30 p. m.—"Memories Program" dirigido por Miss Emily Salmon y Miss Elizabeth Soliman. 10:00 p. m.—La hora de los "trolics."

Los hijos de Abra se reuniran en el Phil. Law

Para tratar de la reorganizacion de la sociedad, y del homenaje que se tributará al nuevo speaker de la Camara de Representantes Quintín Paredes, la Abra Association se reunirá en un "meeting" el sábado proximo 12 del actual, desde las 7:30 p. m. La reunion, a la que están invitados todos los hijos de Abra residentes en la capital, se efectuará en el edificio del Philippine Law School, calle Anda, Intramuros.

Nace el primogenito de los Sres. Cruz-Romualdez

Son hoy objeto de felicitaciones de sus numerosas amistades por el nacimiento de su primogenito, un niño, que vio la luz en el Hospital de San Juan de Dios, el Sr. Francisco de la Cruz y señora (nos Carmen Romualdez), hija del ex-magistrado Norberto Romualdez. La madre fue asistida por los Dres. Guillermo Rustia y Domingo Abella.

La hija del ex-senador Reyes celebra su cumpleaños



Las colegialas de Sta. Teresa, algunas de Sta. Escolastica, y alumnos del Ateneo, U. P., y Sto. Tomas, fueron en la noche del Domingo a felicitar a la Srta. Nieves de los Reyes, hija del ex-Senador de este apellido, por su cumpleaños, en su casa en la calle Padre Rada. La festejada les obsequio con un animado te de dansant que duro hasta las once de la noche. Entre los concurrentes, muchos de ellos aparecen en la fotografia, estuvieron: Srtas. Carmen Barredo (Presidenta del Rho Alpha), Adela Puring y Piling Francisco, Pilar Elancon, Carmen Bayot, Margot Heredia, Amparo Gonzalez, Caridad Cruz, Victoria Jose, Calixta Joste, Isabel y Lourdes Concepcion, Gloria Paredes, Jesusa y Angelita Mossesfeld, Gloria Reyes, Corazon Quema, Evangelina Crisologo, Belen Sumulong, Alejandrina Molina, Leonor Rodriguez, Lourdes Villanueva, Lucia Raimundo, Consuelo Solano, Rosita Filamor, Lourdes Nivia y Milagros Soto; Sres. Enrique y Jose Quema, J. Crisologo, Reyes, Filamor, Paguio, Lacson, de Leon, Coruña, de la Costa, Gallardo, V. Baltazar, S. Guerrero, Torres, Mossesfeld, Sumulong, Francisco, Paredes, Rivero, Cuna, Besa, Alejandro, R. Roque, Sarenas, Ponching Alfredo y Tomas de los Reyes, y algunos mas.

En compania de sus padres, en breve marchara a China, donde estara por una corta temporada, la señorita Josefa Tio, empleada de la Casa Goldenberg.

Con ocasion del segundo aniversario del fallecimiento de Doña Felisa Revilla Vda. de Reyes, en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz se dijo esta mañana una misa de requiem, en sufragio del alma de la finada.

El R. P. L. Martinez, Rector del Colegio de San Jacinto, Taguigarao, guarda cama enfermo de cuidado desde la ultima semana de julio.

La Gran Venta por Aniversario HAMILTON-BROWN Zapatos para hombres, mujeres y niños. Empieza el Sabado, Agosto 12.

UN MAL RESFRIADO PUEDE LLEVARSE A SU NIÑO ¡PROTEJALO!

El frío y la humedad traen resfriado, tos, catarro, gripe, la veves pulmonal! Estas dolencias son doblemente peligrosas para los niños en la época del crecimiento. ¡Sus hijos corren estos riesgos! Protéjalos desde hoy con ese dispensador de salud que es la Emulsión de Scott.

Las fuerzas de resistencia que aporta son como una inmunidad natural contra tales peligros. Nutre y robustece admirablemente.

EMULSION DE SCOTT RICA EN VITAMINAS

FORMULA OF SCOTT'S EMULSION:—Cod Liver Oil, 29.032%; Glycerine, 12.097%; 1% Solution of Hypophosphites of Lime and Soda, 56.937%; Excipient, 1.78%. Flavoring, 138%... Approved and Registered by the Board of Pharmacy.

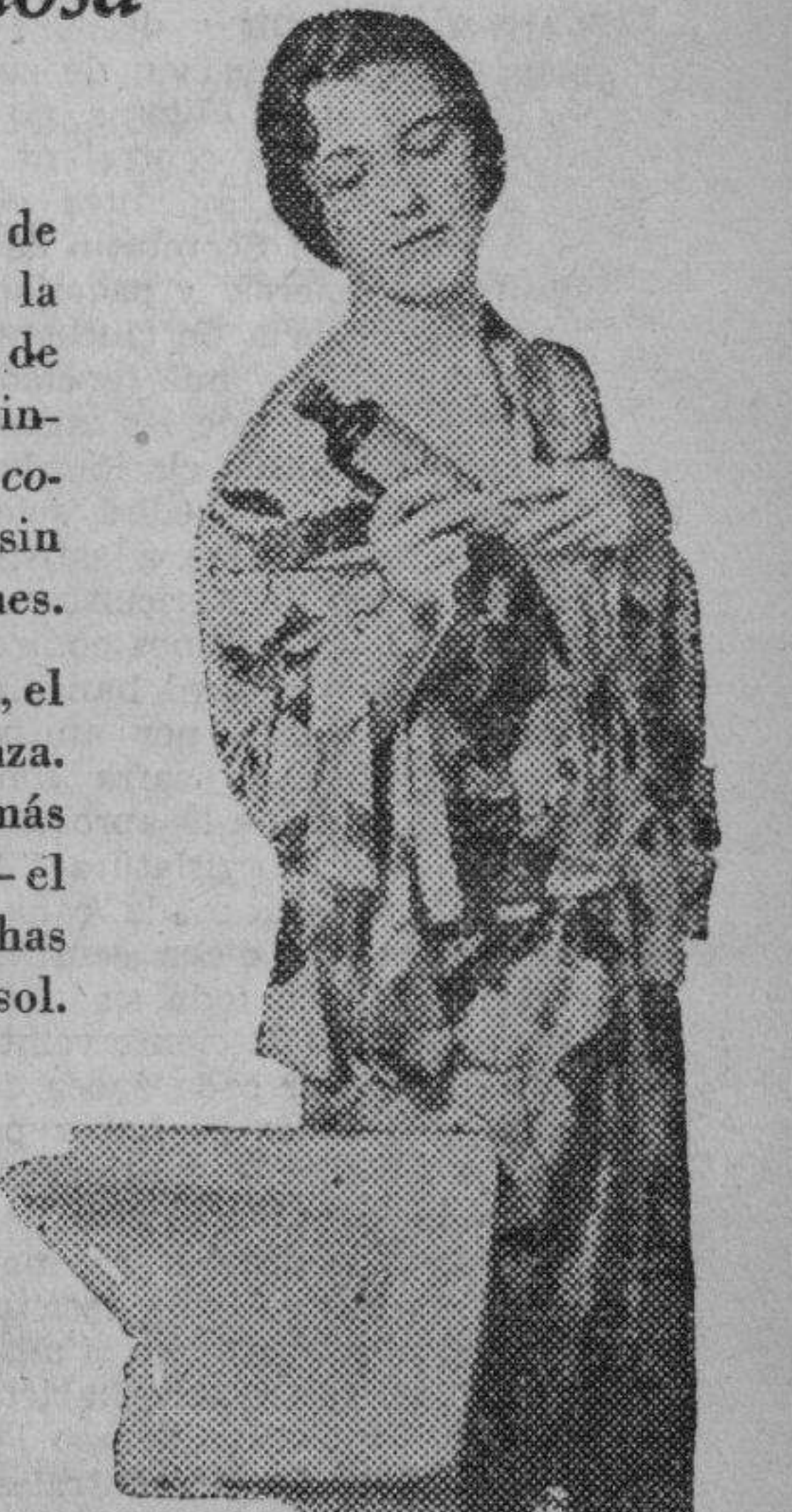
VENTA ESPECIAL AHORA un Vestido de mañana P 5 25 AHORA un Vestido de tarde P 7 55 AHORA un Vestido de tarde o noche P 9 75 AHORA un Vestido de noche o de Balle P 10 75 ULTIMA OPORTUNIDAD POR UNOS DIAS MAS VISITEN LOS ESCAPARATES de MALUENDA TEL. 2-10-92 ESCOLTA

Sólo la higiene íntima correcta puede ser beneficiosa

No basta conocer la importancia de la higiene íntima para mejorar la salud y los atractivos mejores de la mujer. Es preciso usar el desinfectante Lysol para practicarla correctamente y tener beneficios sin arriesgar trastornos o decepciones.

En Europa, en Norte América, el Lysol es el antiséptico de confianza. Tan es así que en la operación más delicada—el alumbramiento—el antiséptico en que insisten muchas autoridades obstétricas, es el Lysol.

No arriesgue; use el desinfectante Lysol para su higiene íntima. Y para conocer más sobre este importante problema femenino, pida el librito (gratis) enviando hoy mismo el cupón al pie.



Lysol Desinfectante Usese siguiendo cuidadosamente las instrucciones para cada caso. LEHN & FINK, Inc., Bloomfield, N. J., E. U. de A. Sirvanse enviarme el librito gratis: "Lysol en el cuidado de la salud" Nombre Calle Ciudad

ESCOLTA DRUG STORE y LA SUIZA Crystal Arcade sirven CHOCOLATE VITAVOSE con leche fresca El refresco mas delicioso Una Especialidad de Squibb

CREMA "PRINCESS PAT" BOTICA BOIE Tel. 2-23-93 Escolta

"PIANUS" Infalible contra los ANAYS, CHINGHES, HORMIGAS y otros insectos domesticos destructores. Protege el Piano—su madramen, los teclados, las cuerdas—Tambien los Vestidos, Libros y otros objetos de valor. SANTOS OCAMPO LABORATORIES UNIVERSAL DRUG STORE

Hasta el 15! PARA DAR OPORTUNIDAD A CUANTOS QUE QUIERAN APROVECHARSE DE NUESTRAS GRANDES REDUCCIONES 25% a 50% De Reduccion en Cristaleria Francesa, Bótos de Cuero para Tardes y Noches, Marcos Cromados para Retratos Floresos, Abanicos, Alhajas de Fantasia, Cristaleria Tallada, etc., etc. HEMOS ACORDADO ENTENDER LA PRESENTE VENTA ESPECIAL HASTA EL 15—VENGA PUES ENSEGUIDA! MAISON ALEX WEILL 453 Padre Gomez

3 Paquetes por 45c JELL-O Especial Ah Gongs, American, Copoco, Kim Ki, Washington GROCERIES

El Proyecto de Ley Para la Estabilización del Azúcar Se Registra en la Cámara

Texto íntegro del proyecto tal como fué presentado por los representantes que lo apadrinan

(Conclusión)

Cumplimiento de la política declarada

Con el fin de efectuar la política declarada, por la presente se decreta lo siguiente:

Art. 3. A partir de después del primer día de julio de mil novecientos treinta y cuatro, ninguna persona podrá fabricar, exportar, importar, refinar, ni obtener antes de la licencia correspondiente y pagar los derechos necesarios como se disponen en esta ley.

Art. 4. Toda persona que desee obtener una licencia para la fabricación de azúcar centrifugado o refinado presentará en la oficina del Secretario de Agricultura y Comercio, seis (6) meses por lo menos antes de la proyectada fabricación, una solicitud indicando la naturaleza y capacidad de la fábrica así como los equipos que se usarán para tal fin, y en el caso del azúcar centrifugado, el total de áreas plantadas y la cantidad probable del azúcar de caña que se cosechará y molerá, así como cualesquiera otras informaciones que regularn las reglas y reglamentos que el citado Secretario pudiera promulgar de cuando en cuando; Entendiéndose que las licencias para la mollienda se expedirán a las centrales solo para el azúcar de caña que se pudiere cosechar en terrenos que caen dentro de las condiciones del inciso (a) del artículo 2 de la presente y que estén comprendidos por los convenios regulares obligatorios para algún período fijo de años, según se comprueben por los contratos de mollienda debidamente ejecutados y ratificados ante un Notario Público no después de seis (6) meses después de la aprobación de esta ley por la Legislatura Filipina; y entendiéndose, además, que no se expedirá ninguna licencia para la mollienda en ningún caso para ninguna central que a la demanda del dueño del terreno de donde se cosechó y se molió el azúcar de caña en la referida central en cualquier tiempo durante los doce (12) meses inmediatamente anteriores a la aprobación de esta ley, se niegue o deje de ejecutar con dicho dueño un contrato de mollienda en términos semejantes al padrón de contrato de mollienda de dicha central.

Art. 5. El Secretario de Agricultura y Comercio, después de comprobada la veracidad de los hechos declarados en la solicitud, y de determinar que la expedición de la licencia solicitada no será contraria a la política declarada en esta ley, concederá y expedirá la licencia requerida al solicitante por la cantidad de azúcar solicitada, mediante el pago de un derecho de licencia a tipo de veinticinco pesos por cada cien toneladas o fracción de las mismas, de azúcar refinado o de azúcar centrifugado que se habrá de fabricar con arreglo a la citada licencia. Verificado el pago de derechos de licencia dispuesto en la presente, la licencia así expedida será automáticamente renovada de año en año.

Art. 6. La cantidad de azúcar refinado para la que se podrá conceder una licencia en cualquier año determinado no excederá de la cantidad de azúcar refinado producido por dicha fábrica refinadora durante cualquiera de los años fiscales mil novecientos treinta y dos (1932) o mil novecientos treinta y tres (1933) o mil novecientos treinta y cuatro (1934), y la cantidad de azúcar refinado para la que se podrá conceder una licencia de fabricación para cada central será equivalente a la cantidad de azúcar producido por dicha central durante cualquiera de los años de zafra mil novecientos treinta y uno (1931) o mil novecientos treinta y dos (1932) o mil novecientos treinta y tres (1933) o mil novecientos treinta y cuatro (1934), a elección de dicha central, del azúcar de caña cultivado en terrenos comprendidos dentro de las disposiciones del inciso (a) del artículo 2 de la presente.

Art. 7. A partir de después de la fecha de la aprobación de esta ley por la Legislatura Filipina, no se establecerá ninguna central ni fábrica refinadora sin antes obtener una licencia del Secretario de Agricultura y Comercio y pagar un impuesto de licencia de cincuenta mil pesos por cada mil toneladas de azúcar o fracción de las mismas, de su capacidad anual clasificada. Dicha licencia se expedirá solo después de demostrarse a satisfacción del Secretario de Agricultura y Comercio que los terrenos contratados para la citada central han producido continuamente, por un período de cinco años de zafra inmediatamente anterior a la aprobación de esta ley por la Legislatura Filipina, cantidad de azúcar de caña suficiente para que dicha central pueda funcionar en toda su capacidad por un período de ciento veinte días de mollienda por cada época de mollienda, y después de haber presentado el solicitante juntamente con los productores de azúcar de caña que tienen contratos de mollienda con dicha central, una escritura de promesa obligando a sí mismos y a sus sucesores y poderhabientes, a que si en cualquier tiempo la producción total de las centrales azucareras bajo funcionamiento en las Islas Filipinas en la fecha de la

MISAMIS EN DEFENSA DEL EX-SPEAKER

Protesta contra la destitución de Roxas en la Cámara Baja

(Servicio Telefónico)

Exclusivo a La Vanguardia Misamis, agosto 7.—Ante una concurrencia que se calculaba en mil almas, se celebró ayer tarde aquí un mitin monstruo para aprobar una resolución de protesta contra la destitución del ex-speaker Manuel Roxas y del ex-floor leader, Pedro Sabido. La resolución fue aprobada unánimemente, "para que dicho acto de nuestra legislatura no pueda ser interpretado en América como una repudiación de la Ley Hare-Hawes-Cutting, aun antes de que la Misión hubiera presentado su informe.

La resolución también apela al sentimiento nacional y patriótico de la Legislatura para que someta la ley al pueblo directamente, mediante el plebiscito. Los oradores fueron Alejandro Acaopulo, "toastmaster", gobernador Anacleto Bernad, concejal Cristino G. Abasolo, abogado José Bernad, vocal Cornelio Ruedas, y el reverendo Ricardo Alonso.

La resolución fue redactada por los abogados Ángel Abinales, Cristino G. Abasolo y José Bernad.

En la parada de antorchas llevada a cabo por la Liga para la aceptación de la Ley Hare-Hawes-Cutting, denunciando el caudillaje de Quezon, los oradores atacaron al presidente del Senado. El abogado Valdehuesa dijo que Quezon es tirano. Pacada dijo: "Debemos combatir a Quezon, la reorganización es injusta."

Los cartelones decían: "Protestamos contra el caudillaje de Quezon"; "Protestamos contra la tiranía de Quezon"; "¡Viva Roxas!"; "¡Si queremos la independencia unidos a nosotros."

adelante, y dicha licencia solo se expedirá previa condición expresa, garantizada adecuadamente por un compromiso de satisfacción del Secretario de Agricultura y Comercio, de que la cantidad total del azúcar que se refinará de acuerdo con la licencia, será fabricada con los azúcares CL que se define en este artículo. Después de deducir las cantidades de azúcares CL y RL arriba provistos de los azúcares centrifugados fabricados de acuerdo con las licencias expedidas conforme al artículo 6 de esta ley, el balance resultante será conocido con el nombre de azúcar CD (Centrifugado Doméstico), el cual si se convierte en azúcar refinado será conocido con el nombre de azúcar RD (Refinado Doméstico); y dichos azúcares CD y RD no serán exportados a los Estados Unidos.

Art. 9. Ningún azúcar CL, CD, RL o RD podrá ser quitado de su sitio en las fábricas respectivas donde pudo haber sido fabricado, a menos que vaya acompañado de quédanes marcados en claridad CL, CD, RL o RD respectivamente expedidos por el fabricante en favor del dueño de dichos azúcares o a su orden, contrafechos debidamente por un representante del Secretario de Agricultura y Comercio, los cuales quédanes serán provistos de un certificado separado de identificación que comprende el azúcar particular y el quecán a que se refiere; y ningún azúcar CL o RL podrá ser embarcado a los Estados Unidos si no va acompañado de tales certificados de identificación, en el caso de azúcares RL, estos no podrán ser embarcados a los Estados Unidos si no van acompañados de certificados separados de identificación CL que comprenden los azúcares centrifugados requeridos para la fabricación de aquellos. Para este fin ciento y siete unidades de azúcar centrifugado serán el equivalente de cien unidades de azúcar refinado.

Art. 10. El Secretario de Agricultura y Comercio podrá autorizar la expedición de quédanes y certificados de identificación para los azúcares CL y RL a cambio de quédanes y certificados de identificación que comprenden azúcares CD y RD, respectivamente, cuando se demuestre a su satisfacción que cualquier dueño o exportador de tales azúcares CL o RL ha sufrido pérdidas resultantes de cualquiera de las causas siguientes:

(a) Cuando el azúcar CL o RL se ha perdido o sufrido daños a un grado tal que ya no se presta para la exportación;

(b) Cuando el azúcar CL o RL se ha perdido en el camino entre las Islas Filipinas y los Estados Unidos y antes de haberse efectuado la entrada legal del mismo en este último país;

(c) Cuando algún fabricante o productor ha dejado de producir la cantidad de azúcar CL o RL autorizado por su licencia;

(d) En los cuales casos, los quédanes y certificados de identificación que comprenden el azúcar CD o RD

NOTICIERO RELIGIOSO

Jueves, 10 de agosto

Mañana serán los turnos 15 y 18 presididos respectivamente por Da. Eduarda Quintos y Da. Teodora de Borromeo.

ADORACION NOCTURNA

En la Ignaciana, Sta. Ana, 2821 Herran, Manila, habrá hoy adoración nocturna por el Turno de Ntra. Sra. de Lourdes presidido por Don Pedro Lucas.

La Adoración comienza a las 9:30 p. m. con la Junta del Turno y termina con la Misa de Comunión General para todos los Adoradores a las 4:00 a. m.

Se Tomara Acción Administrativa Contra Gobiernos En "Overdraft"

Haciendo constar que su departamento está comprometido con la política de no autorizar en ningún caso un "overdraft" en los fondos provinciales y municipales al final del año y de que tomará una acción administrativa contra los funcionarios correspondientes si las circunstancias así lo justifican, el señor Sison del departamento del interior y trabajo dictó esta mañana una circular dirigida a todas las juntas provinciales y tesoreros provinciales sobre la cuestión de la nivelación de sus presupuestos.

"Una revisión del balance de las provincias y municipios hasta junio del presente año," declara el secretario Sison en su circular, "ha revelado que la condición de las finanzas de algunas provincias y municipios, hasta el 30 de junio, está lejos de ser satisfactoria. Se ha notado que en muchos fondos, los gastos han excedido de las actuales cobranzas, incluyendo los remanentes en metálico al comienzo del año, y de este modo se incurrirán en "overdrafts". Se encarece por tanto de los tesoreros provinciales, inmediatamente después del recibo de esta, a que hagan un estudio cuidadoso de las diferentes partidas de los ingresos calculados que así están por cobrar y de sus motivos, y si observan señales de gran incertidumbre en la cobranza de los mismos, deben llamar la atención de sus respectivas juntas provinciales sobre este hecho y someter, por escrito, las recomendaciones que tiendan a reducir inmediatamente los gastos calculados para el resto del año."

Las Hostilidades Sinojaponesas En La Frontera De Jehol Reanudadas

(De la "Associated Press")

Peiping, agosto 9.—Las hostilidades sino-japonesas han vuelto a romperse en la frontera Jehol-Chahar, según han afirmado estas autoridades militares chinas.

Un comunicado dice que las fuerzas del Japon y Manchukuo estaban avanzando hacia la frontera estratégica de Dolonor, desde Jehol, mientras que los aeroplanos japoneses estuvieron bombardeando Dolonor y otros pueblos cercanos.

Los chinos alegan asimismo que los japoneses, no obstante el triunfo alcanzado por el gobierno central de Nanking, al lograr anular el peligro del movimiento anti-japonés de Feng Yu Hsiang, han vuelto a entrar en la zona desmilitarizada al sur de la Gran Muralla, creada por el armisticio de Tangku.

sustituido serán cancelados.

Art. 11. El Secretario de Agricultura y Comercio cobrará un derecho de cinco centavos por cada plico de azúcar CL comprendido por algún queda expedido según las disposiciones de esta ley y ningún queda de esta clase será contrafecho por su representante debidamente autorizado a menos que tal derecho se haya pagado antes. Los derechos recaudados bajo este artículo formarán parte del fondo dispuesto en el artículo 18 de esta ley.

Art. 12. El Secretario de Agricultura y Comercio redactará y expedirá, dentro de seis meses después de la aprobación de esta ley por la Legislatura Filipina, las necesarias reglas y reglamentos para el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley y hará que los mismos sean publicados en la Gaceta Oficial durante diez ediciones consecutivas. Dichas reglas y reglamentos, una vez así publicados, y cualesquiera modificaciones o emendaciones subsiguientes a los mismos, después de una publicación igual en la Gaceta Oficial, tendrán la misma fuerza y efecto como si originalmente formasen parte de las disposiciones de esta ley.

Art. 13. El Secretario de Agricultura y Comercio quedará por la presente autorizado a nombrar y designar a representantes o delegados que creyese necesario para ejercitar cualquiera de los deberes y facultades a él concedidos por esta ley con la compensación y honorarios que él pudiera fijar; a requerir y obtener declaraciones juradas de todas y cada una de las partes sobre cualquiera información requerida por él para el debido cumplimiento de las disposiciones de esta ley; a citar sub-poena y examinar testigos bajo juramento en relación con todos los asuntos relacionados con cualquiera investigación proyectada en esta ley; y, en general, a tomar cualquiera otra acción que a su juicio fuese necesaria y adecuada para el debido cumplimiento de esta ley.

Art. 14. Ningún azúcar centrifugado o refinado será exportado a los Estados Unidos a menos que la fabricación del mismo haya sido debidamente autorizada con arreglo a una licencia expedida de conformidad con esta ley.

Art. 15. Toda persona que exporte a un país extranjero cualquier azúcar centrifugado o refinado no comprendido por una licencia expedida de conformidad con esta ley, o que omitiere cualquier acto prescrito por la misma o por tales reglas y reglamentos para el cual acto u obligación no se establece ninguna pena específica en esta ley, será castigado con una multa de no más de seis mil pesos o con prisión que no exceda de tres años o ambas penas.

(Continúa en la pag. 7)

UNA ACLARACION QUE AUMENTA EL DESCONTENTO

Elegibles para el cargo de sargento creen que han sido postergados

La aclaración hecha por un funcionario del City Hall, ayer y publicada en varios periódicos de la tarde, defendiendo al alcalde Earnshaw y al jefe de Policía, Platt, contra las acusaciones lanzadas por los concejales Torres y De la Fuente, en relación con el nombramiento de sargentos en el departamento de Policía, en vez de acallar la sorda protesta y la desmoralización notada en el cuerpo, no ha servido más que para ahondar el descontento de muchos elegibles para el puesto de sargento.

El citado funcionario según los descontentos, solo aleja que tanto el alcalde como el jefe de policía Platt, no han cometido ninguna injusticia en los ascensos para sargento, pero no explica, ni se cree que podrá explicar el por qué se ha tenido que sacar al policía Manuel de los Santos que lleva el No. 44 en la lista, pasando por encima de todos los que ocupan el primer

La investigación contra Pedro Roxas de Aduanas, termina

Ayer mañana terminó la investigación de los cargos de supuesta inmundicia presentados contra el jefe de la división de inmigración de la Aduana, Pedro Roxas el 19 de agosto se sometiera al administrador Aldanes el informe del comité según nos ha informado esta mañana el coronel José de los Reyes, chairman del comité especial que ha investigado el asunto.

A Pedro Roxas, se le ha concedido hasta el 15 de agosto para que presente un memorandum por escrito explicando sus puntos de vista y porque no se ha de recomendar contra él una severa acción administrativa.

La "Yellow Taxi" vuelve a pedir una reducción de tarifa

Esta mañana comenzó en la Comisión de Servicios Públicos la vista de la solicitada reducción de tarifas pedida por la Manila Yellow Taxicab para sus coches grandes. La primera solicitud de esta naturaleza había sido desaprobada por la Comisión pero la compañía ha vuelto a solicitar dicha rebaja mediante otro sistema de cobros.

Desearon acelerar el estudio del plan presupuestal para 1934, el comité de hacienda del Senado, según su presidente el senador José Avelino desde esta tarde comenzará a reunirse para el estudio del "budget" sin esperar que el comité de presupuestos de la cámara termine su labor.

La reunión se ha convocado para las 3 de esta tarde. El senador Avelino dice que se hará todos los esfuerzos a fin de que el plan presupuestal pueda ser despatchado por el Senado y firmado por el gobernador general dentro de este mes.

Si se consigue esto, esta será la primera vez en la historia de la legislatura en que la ley de presupuestos se aprueba a principios de las sesiones, pues todos

El comité de hacienda del Senado empieza el estudio del budget

Prohibir a vecinos de Manila que vivan en el lado sur del Pasig a verficar entierros en el cementerio del Norte, con excepción de los que tienen lotes propios en dicho cementerio, y prohibir también a vecinos del norte a hacer entierros en el cementerio del sur, salvo las mismas excepciones, es el proyecto de ordenanza que se estudia hoy para ser sometido a la junta municipal.

Filipinas participará en otra exposición

Filipinas enviará productos para ser expuestos en la exposición Asiática, del museo de Osaka, bajo los auspicios del gobierno del Japon, que se celebrará desde el 10 al 30 de octubre, según se llegó a saber esta mañana de la oficina de comercio.

Entre los productos que Filipinas enviará en la exposición del Asia, están el tabaco fibras de buntal, conchas, conchas de tortugas, maderas, materias primas para la fabricación del papel y otra materias primas que el país puede exportar en grandes cantidades a los demás países del Oriente.

PIDE PLAZO

La fiscalía de la ciudad ha solicitado del Juez Jaranilla un plazo adicional de 5 días para presentar su informe en la causa por chantaje y libelo contra el editor de un semanario local. La defensa del acusado ya ha presentado su informe manteniendo que este debe ser absuelto.

Para muchos policías, tanto elegibles para el ascenso como los que no lo son, esta selección del policía Manuel de los Santos es señal de favoritismo. Alegase que una de las razones de que el jefe de policía no haya querido ascender a uno de los que ocupan los primeros puestos es que no tiene buena apariencia y constitución física, pero se alega que el policía Santos tampoco tiene estas cualidades.

En Argentina — también,

Hijo de la Sra. Virginia Scotolina, Rosario

Los resfriados y tos ceden a esta acción doble sin igual

"Por largo tiempo mi niño sufría de toses nocturnas," escribe la Sra. Scotolina. "Pero ahora le froto el pecho con Vaporub a la hora de acostarlo, y como resultado, tanto él como yo podemos dormir sin interrupción."

En 61 Países, la tos de los niños y los resfriados han cesado de preocupar a las madres. Ellas simplemente frotan los tiernos pechos y cuellos con Vaporub, a la hora de acostarlo—obteniendo el rápido alivio de dos modos directos a la vez: (1) sus vapores medicinales son inhalados directamente a las vías respiratorias inflamadas y (2) al mismo tiempo, Vaporub obra a través de la piel como una cataplasma.

Los resfriados de todas clases—de adultos así como de niños—ceden pronto a este remedio externo.

FLIT es MUERTE RAPIDA para las CHINCHES

¡Fíjese cómo brillan los azulejos y el baño entero cuando los limpia y pulc con Sapolio! No deja olor ni polvo. Conserva las manos. ¡Exija el Sapolio legítimo!

MARCA REGISTRADA

HACE BRILLAR LOS AZULEJOS

¡Fíjese cómo brillan los azulejos y el baño entero cuando los limpia y pulc con Sapolio! No deja olor ni polvo. Conserva las manos. ¡Exija el Sapolio legítimo!

DE DISTRIBUIDORES: PACIFIC COMMERICAL COMPANY Manila

ESTA MENOS PORQUE BINDE MAS

HAY AHORRO COMPRANDO LOS TAMAÑOS MAS GRANDES

FORMULA: Mentol. 5%; Alcanfor. 5%; Eucalipto de trementina. 2%; Aceite de eucalipto de melaleuca. 1%; Aceite de nuez moscada. 1%; Aceite de hoja de cedro. 2%; Petrolato. 81%.

Un Pro-phy-lac-tic dura más que 3 cepillos de dientes ordinarios

AHORRE DINERO

COMPRESA UN Pro-phy-lac-tic

M. SOTELO AGENTE COMERCIAL Comisiones y Consignaciones P. O. Box 137 Hoilo

EN LAS AULAS de la EXPERIENCIA

POR DOROTHY DIX

Una chica poco simpática puede acaso retener a un marido guapo?—La chica que consuela al novio de su hermana tiene la probabilidad de realizar un hermoso trabajo.

ESTIMADA MISS DIX: Estoy comprometida con un joven excesivamente guapo. Es uno de esos por el que se enamoran todas las mujeres, jóvenes y viejas, que le adulan y le dicen cuán guapo es y qué hermosos ojos tiene y por qué no está en el cine, etc. Al comienzo esto me divertía y me creía honrada de tener por novio a semejante Adonis, pero ahora comienzo a darme cuenta de que sería harto difícil retener como marido a semejante hombre y tener que estar continuamente lisonjeándole, como se ha acostumbrado. No soy simpática. Soy meramente una chica sencilla y ordinaria y estoy pensando si no se cansaría de mí después que nos hayamos casado. Me dice que me ama pero él nunca observa mi aspecto. El siempre está en expectativa de lisonjas. No me tome por celosa. Solo pienso si un pedazo de mujer insignificante podría acometer una tarea grande como la de retener esa clase de hombre y conservarle para siempre. SALLY.

RESPUESTA: ES POSIBLE que Vd. carezca de belleza, Sally, pero evidentemente Vd. posee un talento poderoso. Vd. tiene inteligencia y visión, gracia y humor y está dotada de un buen sentido común y no creo que Vd. deba abrigar temores por casarse con su novio guapo. Vd. le podrá retener. Indudablemente habrá veces en que él se paseará un poco, pero siempre volverá a casa porque Vd. le interesará y Vd. sabrá cómo manejarle. Además de tiempo en tiempo se hablará de la excesiva adulación.

QUE Vd. no es guapa, no importa al caso. Esa clase de hombre le interesa mucho menos el aspecto de la mujer con quien se casa que un hombre feo. De hecho prefiere a una mujer que no puede desviar la atención de sí mismo. El desea que su persona fuera el único espectáculo y que toda la atención esté enfocada en él. Si Vd. mira en su alrededor, verá que los hombres extraordinariamente guapos casi invariablemente escogen por esposa a una mujer sencilla y modesta.

TAMPOCO debe Vd. creer que será más difícil retener a un marido guapo que uno feo. Ciertamente es que dondequiera vaya, las mujeres le adularán y le dirán cuán guapo es, y qué perfil clásico tiene, pero los halagos excesivos inmutan a un hombre.

RESULTA su propio remedio y pasan sobre él sin daño. Por un momento, enciende su vanidad, pero tanto ha oído de sus ojos, y de su nariz y de su forma de Adonis que ya no le impresiona el que se le diga de nuevo y solo considera a la aduladora como una que se ha agregado al coro que proferirá sus encantos. El no peligrará por esta horda de mujeres lisonjeras como lo estaría un hombre feo que fuese halagado por una soltera. Este último no está acostumbrado a las lisonjas y cuando las recibe se le suben a la cabeza.

DEBE que alguna mujer diga a un hombre feo que él tiene la cara más interesante que jamás ha visto, o que tiene una frente exactamente igual a la de Napoleón, o que sus ojos son insubordinables, e inmediatamente dirá que ella es la única mujer que le comprende. Y será entonces en que su esposa debe ponerse en guardia.

DE TODOS MODOS, es el bolsillo y no la cara de un hombre lo que le marca como presa de las vampiras. Una esposa puede conservar a un marido guapo. Pero un marido rico—eso ya será harto difícil.

EMPERO, no se me entienda que estoy haciendo propaganda del hombre guapo como el mejor marido. Lejos de ello. En primer lugar, la naturaleza es más justa de lo que creemos, y cuando le prodiga a un hombre de pulcritud, casi siempre le deja desprovisto de materia gris, y entre el hombre guapo y el buen habitista, prefiero a este último todo el tiempo.

DOROTHY DIX.

ESTIMADA MISS DIX: Debo aceptar la amistad de los amigos de mi hermana cuando ella está en bien con ellos? Todos me invitan a pasar cuando estos amigos no se hablan con ella, y se muestran resentidos si no acepto, pero cuando se hacen las paces de nuevo, me quedo relegada a segundo término. Mi hermana parece agradecer que yo haga esto por ella y yo paso un buen rato con sus amigos, pero no encuentro gracia en ser relegada a segundo lugar.

HERMANA INDECISA.

RESPUESTA: HAY algunas mujeres cuya misión en la vida parece ser la de confortar a los hombres por las cosas que les hacen las otras mujeres. A ellas siempre les toca lo que resta.

QUIZAS sea Vd. una de estas. Quizás carezca Vd. de magnetismo personal, de atracción en los ojos, de apelación sexual, de ese algo que hace irresistiblemente atractivas a algunas chicas a los ojos de los amigos que tiene su hermana y que les inducen a rodearla como unas abejas rodean el saquito de miel. Si tal es el caso, Vd. hará bien en continuar ejerciendo el papel de consoladora para sus pretendientes disgustados. Porque es mejor ser la segunda selección que el no ser escogida del todo.

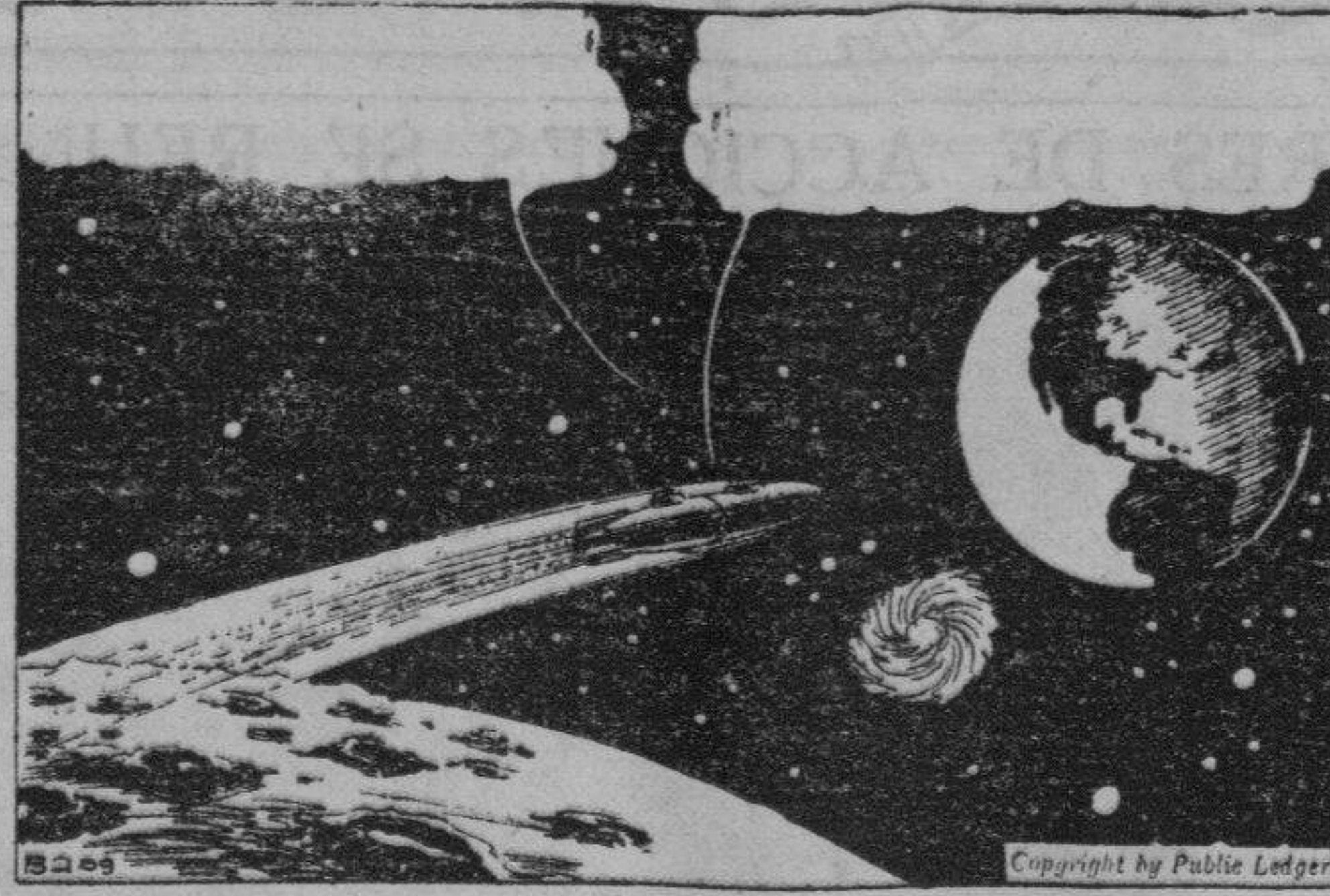
LO PRINCIPAL de que carecen las chicas sin "it", es la oportunidad de conocer a los jóvenes. Tienen suficiente encanto propio, pero no llegan a tener la oportunidad de ejercerlo porque los jóvenes nunca vienen a visitarnos de ahí que nunca llegamos a descubrir cuán dulces son o cuán agradables pueden ser o qué bien bailan.

MIENTRAS Vd. consuela a los pretendientes disgustados de su hermana, Vd. debe despreciar ante ellos sus encantos y habilidades, de allí que no debe desdénar el papel de consoladora. Le puede ser muy provechoso.

DOROTHY DIX.

Los Anuncios Clasificados de LA VANGUARDIA Le Ahorrarán Tiempo y Dinero!

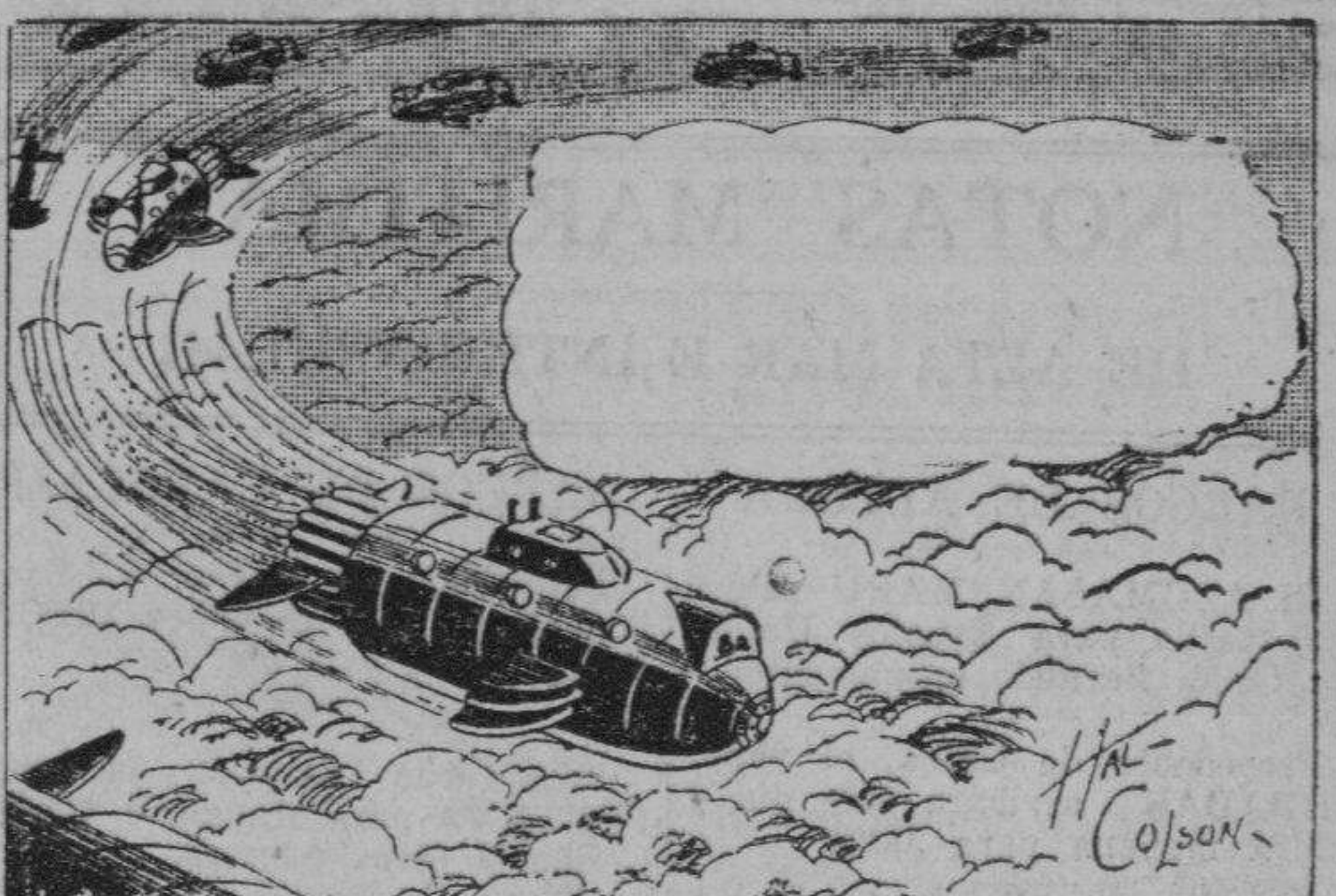
JACK SWIFT



JIMMY: Cuanto quisiera que nos quedáramos para explorar de tenidamente la luna!
JACK: Nuestra primera obligación es para con la tierra. Debemos llegar allí antes de que den el golpe los polarianos.



(En el entretanto Ramu, cuya nave se salvó del desastre de su primera flota, se une con el Conde Don y su segunda flota en California.)
CONDE: Como! Dice Vd. que Swift está vivo?
RAMU: No solo eso, Don. Ha destruido cinco mil de mis naves. Tenemos que estar en guardia.



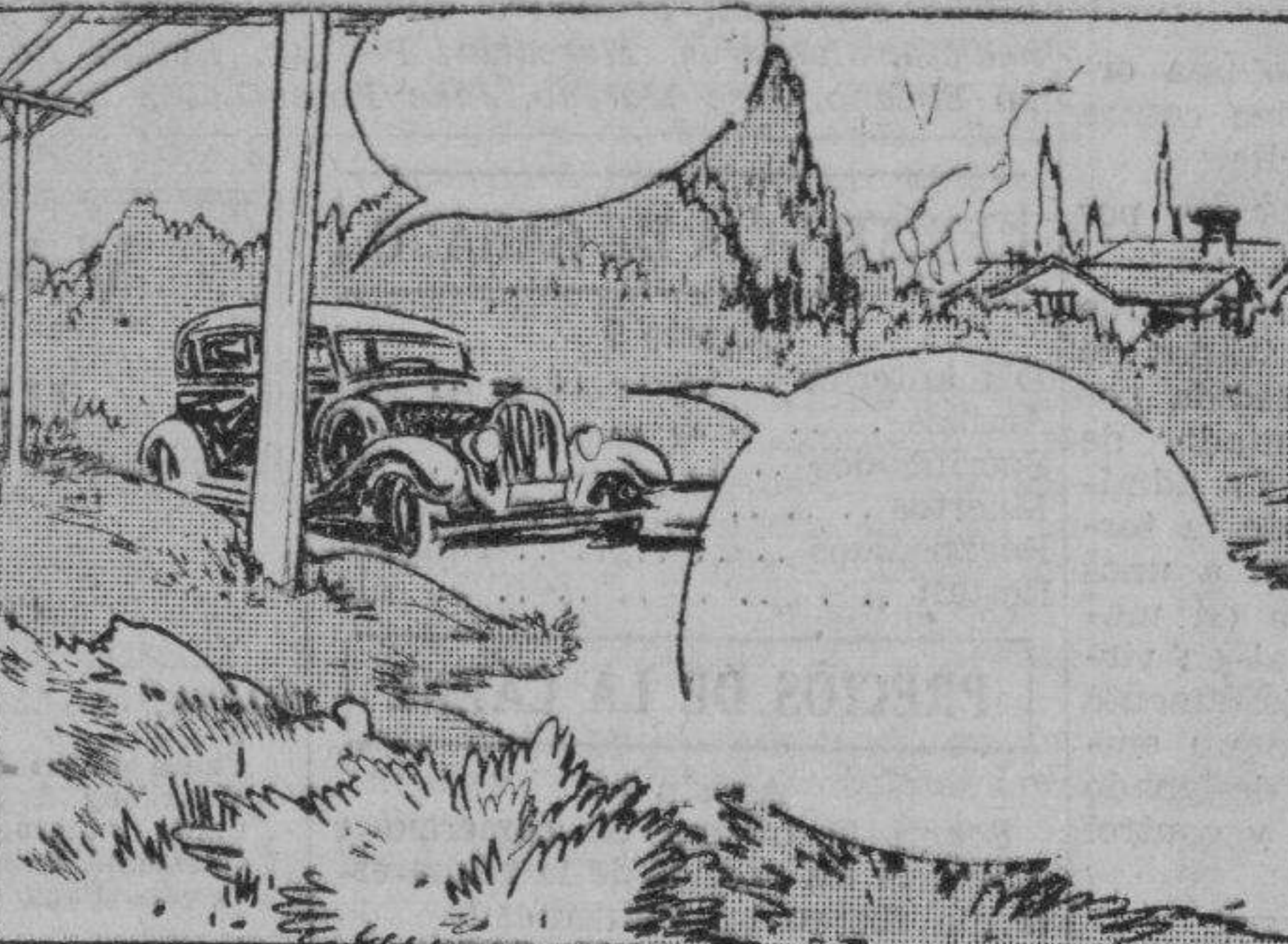
CONDE: Su descripción da a entender, señor, que Swift empleó un rayo neurótico. Bien, no se atravesará a usarlo excepto en el espacio. Ello destruiría la misma tierra. Atacremos en seguida.

Por Cliff Farrel y Hal Colson

CONNIE



CONNIE: Estás listo, Jack? Está tu auto fuera?
JACK: Sí, está en la calle del sur. Vamonos.



CONNIE: Anda ahora despacio, Jack. Está cerca de aquí.
JACK: Esto es extraño, Connie. Nunca he estado en este camino, así que no sabía a donde nos dirigíamos. Pero allí está el "Three Pines".



CONNIE: Allí está el sitio, Jack. Ese viejo tunel.
JACK: Cualquiera creería que ese es un imbornal ordinario.

Por Frank Godwin

FRITZI la Corista



Qué barbaridad! Cómo soportan estos mosquitos aquí?
Creo que se han acostumbrado a ello.



Oiga, Mr. Parker. No le molestan estos mosquitos?



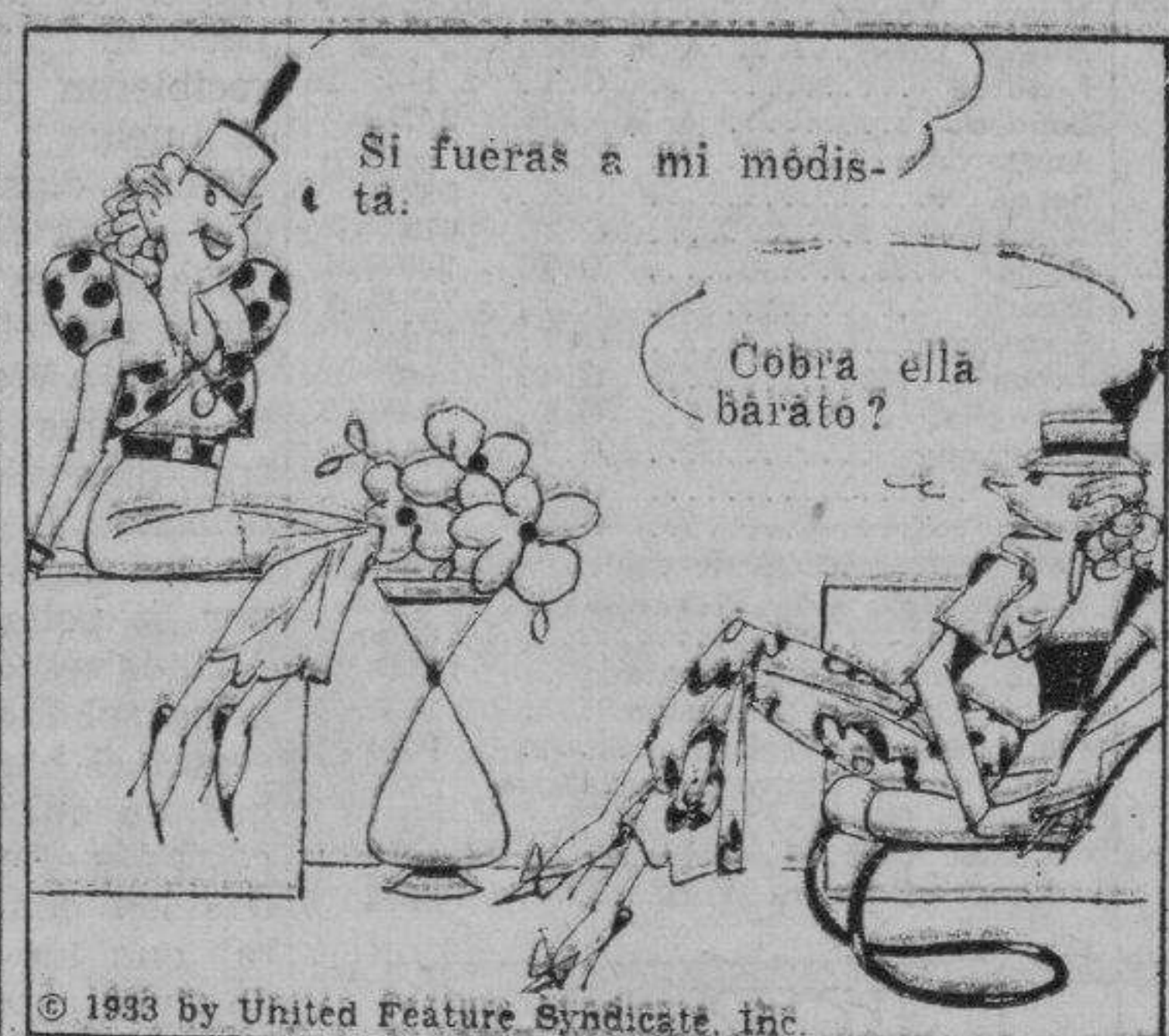
Qué mosquitos?
Ya me lo imaginaba viendo tu vestido.

Por Ernie Bushmiller

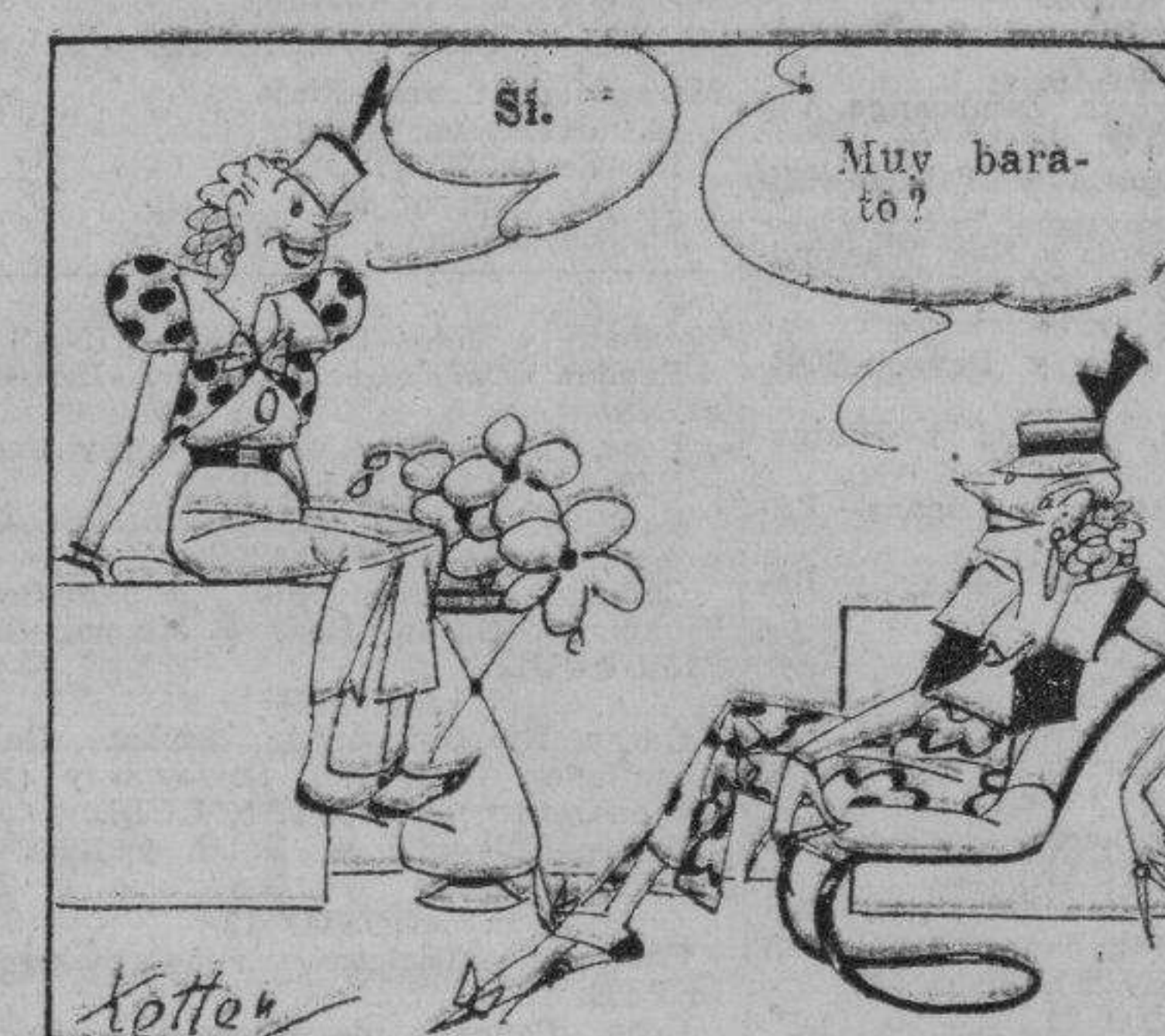
¿LO HAS VISTO?



Serías una mujer guapa si...
Si qué?



Si fueras a mi medida.
Cobra ella barato?



Si.
Muy barato?



Si muy barato.
Ya me lo imaginaba viendo tu vestido.

Por Maurice Ketten

MARITIMA, COMERCIAL e INDUSTRIAL

NOTAS MARITIMAS DE ALTA MAR E INTERSULAR

BARCOS DE ALTURA BARCOS DE CABOTAJE

El AZUMASAN MARU saldrá esta tarde para Estados Unidos vía Cebu, llevando cargamento.

Procedente de China, el vapor TIBADAK arribará este día y saldrá mañana para Java.

Este día es esperado aquí el vapor TRENTBANK procedente de China. Sera despachado el sábado para Nueva York y otros puertos.

El transpacífico PRESIDENT COOLIDGE arribó esta mañana de San Francisco y puertos usuales de escala.

El EMPRES OF ASIA arribará el día 19 procedente de Vancouver y puertos intermedios.

CALENDARIO MARITIMO Y CORREOS DE ALTA MAR

ESTE DIA ESTE DIA

Llegadas de—

Shanghai, Amoy y Hongkong—TJIBADAK. Este día.

Japan via China—RHEINLAND. Este día.

China—TRENTBANK. Este día.

New York via Panama, Los Angeles, Hongkong—SILVERSTAR. Este día.

Shanghai y Hongkong—CHR. SASS. Este día.

Japan y Oquina—GOSLAR. Este día.

San Francisco y Guam—CHAUMONT. Este día.

Japan via Keelung y Takao—CHICAGO MARU. Este día.

Calcutta via Singapore—SAPAROE. Este día.

AGOSTO 12

Europa via Port Said, Penang y Singapore—BOCHUM. Este día.

Java via Makassar y Balikpapan—TJIKEMBANG. Este día.

AGOSTO 13

San Francisco—CHAUMONT. Este día.

AGOSTO 14

Australia via Davao—ATSUTA MARU. Este día.

New York via Panama y Los Angeles (direct Manila)—SILVERSTAR. Este día.

AGOSTO 15

Japan y China—ODER. Este día.

Hamburg via Singapore—DEIKE RICKMERS. Este día.

Europa via Suez y Singapore—TOURNAINE. Este día.

Europa via Singapore—BENVOLICHI. Este día.

Japan—HELENUS. Este día.

AGOSTO 17

Amoy—ANKING. Este día.

China—CITY OF BATAVIA. Este día.

New York y Newport News via Panama y San Francisco—LAGANBANK. Este día.

Europa via Singapore—SHANTUNG. Este día.

AGOSTO 18

Japan—ASUKA MARU. Este día.

Vancouver y Victoria via Yokohama, Kobe, Nagasaki, Shanghai y Hongkong—EMP. OF ASIA. Este día.

New York via Panama y Hawaii a Islas—STERL TRAVELER. Este día.

Cebu y Iloilo—CHR. SASS. Este día.

AGOSTO 19

Makassar via Zamboanga, Lumaran, Cebu, Legazón y Tabaco—PLEASANTVILLE. Este día.

New Orleans, Galveston y Houston via Puerto Honolulu, Japan y China—HANOVER. Este día.

AGOSTO 21

China—GLENN BROWN. Este día.

Shanghai y Hongkong—JAVANESE PRINCE. Este día.

Seattle y Victoria via Yokohama, Kobe, Shanghai y Hongkong—PRES. JACKSON. Este día.

New York via Havana, Panama, Los Angeles, San Francisco, Honolulu, Kobe, Shanghai y Hongkong—PRES. VAN BUREN. Este día.

AGOSTO 22

Portland, San Francisco y Los Angeles—BENGALIN. Este día.

Europa via Port Said, Colombo, Penang y Singapore—LAHN. Este día.

Portland via Yokohama, Kobe, Shanghai y Hongkong—GENERAL SHERMAN. Este día.

AGOSTO 23

New York y Hampton Roads via Panama y Los Angeles—TAI YANG 21. Este día.

Shanghai, Amoy y Hongkong—TJISADANE. Este día.

Calcutta via Singapore—KOTA INTEN. Este día.

New York via Havana, Cristobal, Balboa, Los Angeles, San Francisco, Honolulu, Yokohama, Kobe, Shanghai y Hongkong—PRES. MCKINLEY. Este día.

AGOSTO 25

Hongkong—CHANGTE. Este día.

AGOSTO 26

San Francisco via Honolulu a Guam—GRANT. Este día.

Java, Cebu y Legazpi—CHICAGO MARU. Este día.

Java via Makassar y Balikpapan—TJIKEMBO. Este día.

Amoy—ANKING. Este día.

AGOSTO 27

San Francisco via Japon y China—GOLDEN WALL. Este día.

Europa via Suez, Colombo y Singapore—DUISBURG. Este día.

Vancouver, Seattle, San Francisco y Los Angeles via Suez—TUBADAK. Este día.

Londen via Suez—TEUCER. Este día.

Europa via Port Said, Penang y Singapore—BENLAWERS. Este día.

New York via Panama y Los Angeles—CHINESE PRINCE. Este día.

Shanghai y Hongkong—ARENDEKERK. Este día.

ESTE DIA

Salidas para—

U. S. Atlantic route via Cebu y Japon—AZUMASAN MARU. Este día.

Cebu y Java—TACOMA. Este día.

Haiti, Boston y Nueva York via Cebu, Davao, Java, Singapore y Suez—SILVERTEAH. Este día.

AGOSTO 11

Europa via Singapore, Penang, Colombo y Port Said—GOSLAR. Este día.

Iloilo y Cebu—CHR. SASS. Este día.

Hongkong y Shanghai—CITY OF ELWOOD. Este día.

Dungun—ANZAN MARU. Este día.

Puerto Sound via Hongkong, Shanghai, Cebu y Suez—RHEINLAND. Este día.

Java via Makassar y Bali—TIBADAK. Este día.

China y Japon—TOURNAINE. Este día.

Hongkong, Shanghai, Kobe, Yokohama y Dairen—DEIKE RICKMERS. Este día.

Genoa, Liverpool, Havre, London y Glasgow via Cebu—HELENUS. Este día.

AGOSTO 13

Europa via Colon, Kolombang, Singapore y Suez—CITY OF BATAVIA. Este día.

Hongkong, Shanghai y Japan—SHANTUNG. Este día.

Vancouver y Victoria via Hongkong,

AGOSTO 14

Los Angeles, San Francisco y Portland via Suez—PLEASANTVILLE. Este día.

San Francisco y Portland via Hongkong, Shanghai, Kobe y Yokohama—GENERAL SHERMAN. Este día.

Haiti, Boston y Nueva York via Cebu, Davao, Java, Singapore y Suez—JAVANESE PRINCE. Este día.

AGOSTO 25

Java via Makassar y Bali—TJISADANE. Este día.

Australia—CHANGTE. Este día.

New Orleans, Los Angeles, Portland y San Francisco—KOTA INTEN. Este día.

AGOSTO 26

Japan via Takao y Keelung—CHICAGO MARU. Este día.

Hongkong, Amoy, Shanghai y Dairen—TJIBODAK. Este día.

New York via Hongkong, Shanghai, Kobe, Yokohama y Honolulu—PRES. COOLIDGE. Este día.

AGOSTO 19

Vancouver y Victoria via Hongkong,

EX SECRETARIO QUERELLADO POR ALEGADO FRAUDE

El gobierno provincial de Tayabas reclama la suma de P4,000

(Servicio Telefónico)
Exclusivo a La Vanguardia

Lucena, Tayabas, agosto 9.—Eusebio Estrella, ex-secretario provincial, ha sido demandado ante el juzgado de primera instancia este día en relación con el alegado fraude que había cometido durante su administración de los fondos en el domicilio de la Luis Palad Vocacional High School.

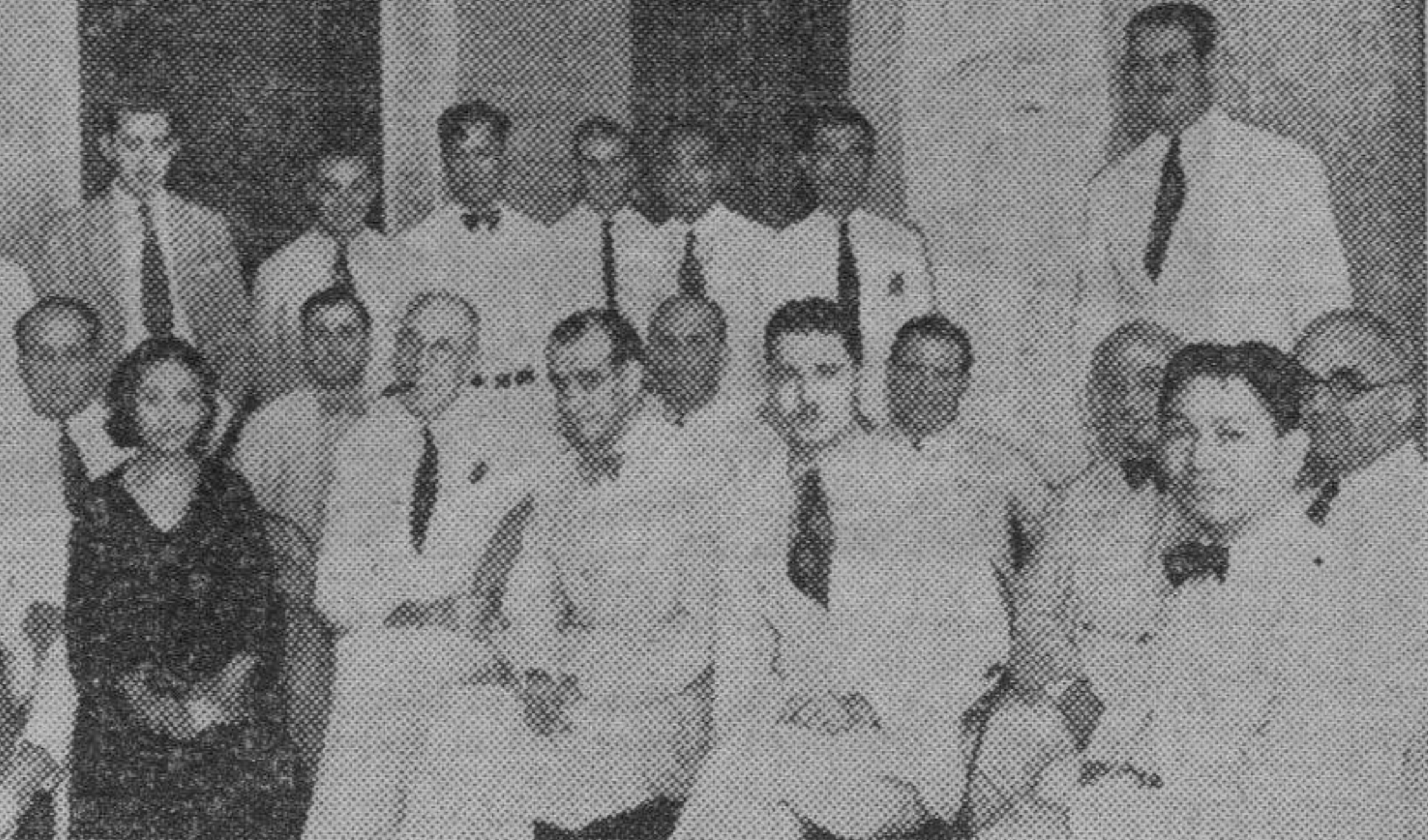
El gobierno de Tayabas, como demandante, reclama de Estrella la suma de P4,000.00 que según se alega se había apropiado.

El juzgado ha expedido una orden de embargo preventivo contra las propiedades de Estrella.

La querrela ha sido suscrita por el fiscal provincial Fabre.

La High school en cuestión fue fundada con fondos derivados de una plantación de coco cedida por Luis Palad, un rico plantador de Tayabas, a la provincia. La administración de las rentas de la testamentaria que ascienden a unos P10,000 al año ha estado en manos del gobierno provincial en virtud de los términos del testamento de Palad. Estrella, como un empleado de confianza, fue designado para atender la custodia y control de los fondos.

CORREDORES DE ACCIONES SE REUNEN



Fotografía tomada ayer en el edificio De los Reyes en la reunión de corredores de acciones y bonos de la capital, presidida por el director Tomás Comisar de la oficina de comercio.

EXISTENCIA DE GANADO

Agosto 9

Arribos 369

Sacrificados 134

Muertos 92

Reexpedidos Ninguno

Restan Ninguno

PRECIOS DE LA CARNE

Segun la oficina de comercio e industria los precios de la carne este día fueron los siguientes:

Cerdo, primera P0.50-P0.55; segunda P0.40-P0.45; carne nativa primera P0.60-0.65; segunda P0.50 P0.55; tercera P0.40-P0.45.

Carne importada primera P0.70-P0.75; segunda P0.60-P0.65 tercera P0.60-P0.65.

PRECIOS DEL AZUCAR

Agosto 10

El centrifugado de exportación de Manila, P8.10; de Iloilo P8.10.

Cotizaciones del Arroz

Agosto 10

Las transacciones del arroz esta mañana se hicieron con los precios siguientes:

Precios de la Oficina de Comercio NUEVA COSECHA

Primera Segunda

Elongon P5.70-P5.80 P5.80-P5.70

Inapolo P5.50-P5.60 P5.60-P5.40

Macan P5.40-P5.50 P5.30-P5.20

Rojo P5.40-P5.50 P5.10-P5.20

BANCO NACIONAL FILIPINO

Jueves, 10 de Agosto de 1933

Nueva York G.T. 11 3/4

London G.T. 116 5/8

Amsterdam G.T. 217 1/2

Londres a la vista 2/7 1/2

Amsterdam G.T. 85 3/4

Berna G.T. 18 3/4

Milan G.T. 67 1/2

París G.T. 90

Madrid G.T. 110 1/2

Singapore G.T. 56

Shanghai G.T. 58 1/2

Batavia G.T. 12 1/4

India G.T. 140 1/4

Java G.T. 85 1/2

Gran Bretaña...

(Continuación de la página 1)

se ha sabido de fuentes autorizadas que el embajador español y el ministro inglés en la Habana se quejaron ante el embajador Summer Welles de los Estados Unidos, respecto al trato que sus connacionales recibieron durante los tumultos de la huelga y otros desórdenes de los últimos días y a los daños causados a las propiedades extranjeras.

Despachos venidos de la Habana dicen que el embajador español ha visitado a Welles y discutido la muerte de tres españoles durante los tres días últimos. Se atribuye al delegado la afirmación de que dos de los españoles fueron muertos por la policía sin razon.

Unos sesenta españoles en la Habana solamente han sido arrestados, según el embajador, so pretexto de que los demás en la huelga general que ha paralizado el comercio de Cuba.

El embajador español ha protestado en vano ante las autoridades cubanas, aunque consiguió la libertad de algunos españoles. El ministro británico discutió con Welles los daños causados a las propiedades inglesas, especialmente en el interior de Cuba.

Los nacionales ingleses tienen extensas inversiones en plantaciones y molinos de azúcar y otras propiedades. Es el colapso del precio del azúcar, principal cosecha de Cuba durante 150 años, la causa, según todos, de las graves condiciones económicas que han engendrado los presentes desórdenes.

Elabana, agosto 9.—El presidente Gerardo Machado ha decretado un estado de guerra en toda Cuba este día por que, según dice el decreto, la huelga general actual ha dado "a los enemigos de la paz pública" la oportunidad de "crear un estado revolucionario en el país".

La huelga de los últimos días ha aumentado en extensión y ha suspendido prácticamente todas las actividades normales de la capital. En el palacio se ha dicho que el estado de guerra sería efectivo a las seis de esta tarde, y la estación radiográfica del gobierno ha difundido la noticia de que los soldados ocuparían Habana en aquella hora.

Machado, presidente desde 1925 y dictador virtual durante los últi-

Los Ventes de HAMILTON-BROWN son genuinas, y mas de rebajas.

Desde Ago. 12 al 26

Sumario Financiero De La Semana Que Termino El 15 De Julio, 1933

INFORME BANCARIO

Por JAIME HERNANDEZ Examinador especial de Bancos

JULIO		
1. Total de préstamos, descuentos y sobrestros...	1,012,572,108	1,012,572,108
2. Total de inversiones en Filipinas...	46,014,805	46,014,805
3. Total de obligaciones de bancos, seguros y sucursales en las Islas Filipinas...	14,507,438	14,507,438
4. Total de obligaciones de la Oficina Central y Sucursales que dan préstamos a otros Bancos extranjeros que opera en Filipinas...	8,868,351	8,868,351
5. Total de obligaciones de otros bancos...	22,455,336	22,455,336
6. Total de cambio comprado por bancos desde el último informe (actual)...	17,650,791	17,650,791
(a) Certificados del Tesoro...	1,347,343	1,347,343
(b) Metálico disponible para reserva...	281,836	281,836
(c) Billetes de banco...	371,824	371,824
(d) Otros fondos en metálico...	16,950,388	16,950,388
TOTAL...	19,681,896	19,681,896

DE FRANCISCO REYES

Plaza Moraga, No. 20. Telefonos 22013 y 23449.

BA'NCOS:	Vendedores	Compradores
Banco de las Islas Filipinas	P 110	P 100
Hongkong & Shanghai Banking Corporation	1125	1125
Central Azucarera Sara-Ajiuy	42	15
Chartered Bank of India Aust. & China	£ 12	£ 10
Peoples Bank and Trust Company	60	60

VALORES Y ACCIONES

Jueves, 10 de Agosto de 1933

BANCOS:	Vendedores	Compradores
Central Azucarera de Tarlac	85.00	70
North Negros Sugar Co.	105	125
Filar Sugar Central	105	125
Central Azucarera La Carlota	108	70
Victoria Milling Co., Inc. (Ord.)	70	70
Victoria Milling Co., Inc. (Pref.)	70	70
Hawaian Philippine	15	15
Kabanankian Sugar Co., Inc.	135	135
Central Azucarera de Bais	510	500
Bacolod Milling Company	65	10.50
Talisy-Silay Milling Co., Inc.	10.50	15
Cebu Sugar Company	10.00	15
Nueva Ecija Sugar Mills, Inc.	7.00	40
Pampanga Sugar Dev.	40	60
Central Azucarera Mount Arayat, Inc.	50	60
Bacolod Milling Company	10	60
Malabon Sugar Refining Company	10	60
Calamba Sugar Estate (7% Pref.)	6.50	

DEL MANILA STOCK EXCHANGE

Jueves, 10 de Agosto de 1933

BANCOS:	CAMBIO	COMERCIAL & INDUSTRIAL
Bank of the P. I.	107 N	Benguet 25.00 V
Chartered Bank	£ 12	Iloilo 2.00
China Bank	107 N	Baguio Gold Mining .24
Hongkong Bank (Hk.)	185.00	Benteng Exploration .20
Do. (Londres)	£ 130	Christie's Plant 1.00
Peoples Bank	£ 134	Amek Goldfields M. 3.00

CAMBIOS DEL BANCO DE LAS ISLAS

Jueves, 10 de Agosto de 1933

BANOS:	CAMBIO	BONOS
Bar. Bilbao y Madrid. A la vista	117.00	Shanghai G.T. 109.60
España Provincias. A la vista	117.00	Singapore G.T. 110.50
España Puntos. A la vista	118.00	Sydney G.T. 85.50
London Londres. A la vista	24.25	Jakarta G.T. 128.25
Londres Londres. G.T.	257 1/2	Wellington G.T. 289.25
N. Y. y S. Francisco. A la vista	201.50	Zurich G.T. 98.25
Amoy y S. Francisco. G.T.	202.25	
Amoy y S. Francisco. A la vista	202.25	
Amoy y S. Francisco. G.T.	85.50	
Amoy y S. Francisco. A la vista	85.50	
Amoy y S. Francisco. G.T.	238.75	
Amoy y S. Francisco. A la vista	95.75	
Batavia Londres. G.T.	88.00	
Bombay Londres. G.T.	143.25	
Hamburgo Londres. G.T.	148.00	
Hongkong Londres. G.T.	65.75	
Kobe Londres. G.T.	55.00	
Milan Londres. G.T.	67.00	
París Londres. G.T.	90.00	
Peking y Tientsin. G.T.	59.00	
Saigon Londres. G.T.	113.25	

CAMBIOS DE MIGUEL PUJALTE

Jueves, 10 de Agosto de 1933

PLATA:	CAMBIO	HONGKONG
Londres	17-15/16	18
Nueva York	36 1/2	36 1/2
LONDRES-Telex	2 2/8	P8.1866
a la vista	2 2/8	8.5866
N YORK Telex	1 5/8	1 5/8
a la vista	1 5/8	1 5/8
FRANCA-Telex	9 1/5	9 1/5
a la vista	9 1/5	9 1/5
ESPAÑA-Telex	115 1/4	115 1/4
a la vista	115 1/4	115 1/4
Provincia	115 1/4	115 1/4

Viajes de Hongkong a BRINDISI, VENEZIA, TRIESTE y FIUME via Singapore, Colombo, Bombay, Aden y Suez.

DE MANILA A EUROPA EN 24 DIAS!!

La Clase #94; 2.a #63; 2.a Econ. #42

"CONTE VERDE" saldrá de Hongkong el 14 de Septe.

"CONTE ROSSO" saldrá de Hongkong el 12 de Octubre.

Agentes: Smith, Bell & Co., Ltd. Hongkong Bank Bldg. Tel. 231-31

ANUNCIO CLASIFICADOS

Almonedas de Agencias de Empeño: 3 inserciones P7.50.

Avisos de Licencias de Cantina y Billar: 6 inserciones P7.50.

Avisos de Caldera y Motor: 10 inserciones P12.50.

FINCAS

SE VENDE.—Fincas en la calle Oroquieta, Nos. 1826-1842, Sta. Cruz, 11 puntas de accesorios con todas las conveniencias modernas...

HERMOSA CASA EN LAS PLAYAS DE PASAY. Se vende, a plazos llevaderos, como alquiler SIN ANTICIPO. Es una verdadera granja que no tiene igual...

UN HOGAR AL ALCANCE DE TODOS. Para ir pagandolo con el Dinero que Emplee en Pagar Alquiler. Todo preparado para su Traslado...

Quezon Contesta...

(Continuación de la Pag. 7) nes aludidas tuvieron lugar. Tan pronto se supo esta actitud de los líderes demócratas mencionados, que según noticias recibidas de Manila reflejaba el sentir de los miembros de su partido, el Senador por Cebú, para el enterarse del resultado, no tardó en demostrar sus deseos...

La fusión resulta irrealizable

Cuando el Senador por Cebú y yo llegamos a Manila ya estaba entablada la lucha entre el Partido Demócrata y el Partido Colectivista sobre el cargo de Speaker de la Cámara de Representantes y estaban tan enconados los ánimos por ambos lados que la mencionada fusión de los Partidos Demócratas y Colectivistas resultó irrealizable...

Es posible que en el documento de coalición haya insertado el Senador por Cebú alguna fraseología rebuscada y equívoca, como las que suele el emplear, que coloque al Partido Nacionalista Unipersonalista en airosa posición, y a ello quizás se deba que el Senador por Cebú se haya atrevido a decir que yo he pasado por humillaciones...

AUTOMOVILES

SE VENDE MUY BARATO.—Una Berlina Buick de 7 pas., Modelo Sport, y un Sport Buick 1930, Roadster. Ambos coches nuevos. Todas las gomas nuevas y en perfecto estado mecánico...

MISCELANEA

SE VENDE.—A precios mínimos. Abrigo de pieles, medida 34. Armario con dos espejos. Cuatro armarios para vajilla...

SE VENDEN.—8 camas de narra, un juego de cuarto dormitorio moderno, una sillera de bejuco, nueva y demas efectos. Razón: P. Faura 323.

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN.—Un entresuelo con 20 cuartos dormitorios sala y comedor en la Calle Colorado No. 608. Un entresuelo con dos dormitorios sala y comedor en la Calle Bautista No. 471 Singalong...

HERMOSA CASA DE CAMPO. Se alquila, en una hectárea de terreno, en la carretera provincial San Juan-Mariquina, frente al Radio Corp. P60 mensual solamente. Tiene luz eléctrica, poza artesianal con su bomba de motor eléctrico...

SE ALQUILA.—MALATE—Nebraska Extension, apartamentos amueblados o sin amueblar, con todas las comodidades modernas; galería, sala, comedor, habitaciones, baño con bañera, agua fría y caliente, garage para un coche, entrada independiente. Renta muy razonable, incluyendo agua. Razón: Carlos Leño. Tel. 2-16-61.

Wood su actitud no me hubiese amilanado, como no me produjo tal efecto en mí el apoyo a dicho Gobernador del Partido Demócrata y de los Veteranos de la Revolución...

El resultado en la Cámara

Veamos ahora el resultado en la Cámara de Representantes. De los Representantes triunfantes, se registraron como candidatos colectivistas veinticuatro, pero se declararon como tales y estuvieron en el primer caucus colectivista y se mantuvieron como colectivistas hasta el final treinta y tres Representantes. Se declararon demócratas 26 y nacionalistas de la vieja guardia 22. También en este caso la derrota del partido encabezado por el Senador por Cebú fue aplastante, habiendo ocupado el tercer lugar mientras que el Partido Colectivista ocupó el primer lugar...

Cuales son los hechos? Entre los Senadores electivos había doce colectivistas, seis nacionalistas y cuatro demócratas o sea, una mayoría absoluta de dos en favor de los colectivistas, sobre los otros dos partidos combinados. Los Senadores colectivistas eran: De los Reyes y Guano, por el primer distrito; Guerao, por el cuarto; Soriano y Quezon, por el quinto; Alegre y Vera, por el sexto; Arroyo, por el séptimo; Villanueva y Cuenco, por el octavo; y Enage y Gomez, por el noveno. Los Nacionalistas eran: Guzman y Mabanag por el 2o Distrito, Osmeña y Celestino Rodriguez por el 10mo distrito; y Clarin y Francisco Soriano por el 11o Distrito y Lucero, por el 3er Distrito; Tirona, por el 4o distrito y Hontiveros, por el 7o Distrito. En aquella elección se eligieron once senadores y fueron elegidos los siguientes colectivistas: por el primer distrito, Isabelo de los Reyes; por el quinto distrito, Manuel L. Quezon; por el sexto distrito, Juan Alegre; por el octavo, Espiridión Guano; por el noveno, D. Tomás Gomez. Total: cinco. En las mismas elecciones triunfaron los siguientes demócratas: Lucero, por el tercer distrito; Tirona, por el cuarto y Hontiveros, por el séptimo. Total: tres. Los nacionalistas victoriosos fueron: Mabanag, por el segundo distrito; Osmeña, por el décimo distrito y Clarin por el undécimo. Total: tres. De tal manera que en las elecciones...

Todas las ventajas eran para Osmeña

El Senador por Cebú también regaló las ventajas que yo tuve en aquella lucha electoral. Señor presidente, la verdad es que todas las ventajas estaban en favor del Senador por Cebú. Era el jefe del Partido más fuerte de Filipinas, con una perfecta organización estaba extendida de Norte a Sur y de Este a Oeste del Archipiélago. Habiendo sido el líder de la participación filipina en el Gobierno, por tantos años, había el monopolizado...

SE ALQUILAN

SE ALQUILA.—Chalet en Paco, con todas las conveniencias modernas, 518 San Antonio. Razón: 572 Peñafrancia. (10-11-agto.-33)

HERMOSA CASA DE CAMPO. Se alquila, en una hectárea de terreno, en la carretera provincial San Juan-Mariquina, frente al Radio Corp. P60 mensual solamente. Tiene luz eléctrica, poza artesianal con su bomba de motor eléctrico...

30 CUADRAS para caballos de carreras, se alquilan a P2.—solamente, o sea, a mitad del precio corriente. Están a dos pasos del Hipodromo de San Lázaro: Felix Huertas, 2023. También hay una casa en el interior por P40.—al mes. Razón: Pilar Mariano, 1098 R. Hidalgo. Tel. 2-22-22. (8-9-10-agto.-33)

ciones para el Senado el Partido Colectivista eligió cinco Senadores: contra tres demócratas y tres nacionalistas. Una mayoría de dos en favor de los colectivistas contra los demócratas y nacionalistas separadamente.

El resultado en la Cámara

Veamos ahora el resultado en la Cámara de Representantes. De los Representantes triunfantes, se registraron como candidatos colectivistas veinticuatro, pero se declararon como tales y estuvieron en el primer caucus colectivista y se mantuvieron como colectivistas hasta el final treinta y tres Representantes. Se declararon demócratas 26 y nacionalistas de la vieja guardia 22. También en este caso la derrota del partido encabezado por el Senador por Cebú fue aplastante, habiendo ocupado el tercer lugar mientras que el Partido Colectivista ocupó el primer lugar...

desde 1907 hasta 1922 todos los nombramientos recaídos en favor de los filipinos, incluyendo los del Gabinete, cuyos miembros, cuando tuvo lugar el "split" eran todos de la confianza del Senador por Cebú. De nada me sirvió el hecho de que yo fuera el presidente del Senado porque no había utilizado este cargo para llevar hombres míos al Gobierno, primero, porque no me ocupé de esto, y segundo, porque el entonces Speaker Osmeña había reclamado para sí y se le reconoció el derecho exclusivo de hacer recomendaciones para puestos gubernamentales al Gobernador General o a los Secretarios Departamentales, como que entre otras cosas, fue este legal ejercicio de una prerrogativa que compete a la mayoría del Senado...

El presidente Quezon manifestó que durante su ausencia los puestos principales en las dos Cámaras legislativas estaban en manos de seguidores del Senador Osmeña. Senadores que ahora siguen ocupando asientos en la Cámara Alta, eran seguidores del senador Osmeña, pero ahora se han puesto del lado del presidente del Senado, sin que este haya mudado, ni menos visitados en sus casas. Exponiéndome se han inclinado al lado del presidente Quezon porque han visto que éste en todas sus actuaciones dentro de la legislatura y en el partido, siempre se ha guiado por el sentido del deber y de la justicia...

Primera Patrulla De Niños Escolares



Primera Patrulla de Niños Escolares inaugurada esta mañana en el Colegio De la Salle. Arriba, de izquierda a derecha: D. C. O'Brien, chairman del comité de publicidad del Consejo de Seguridad de Filipinas; J. B. Robinson, gerente de la Philippine Motor Association; O. M. Shuman, secretario de la Philippine Motor Association, hablando; coronel Basilio Valdes; Hermano J. Marcian, comandante Vicente Lim; Hermanno C. John, y capitán Nievera, de la división de tráfico de la policía de Manila. Abajo, el grupo de la patrulla de niños escolares. De izquierda a derecha: A. Mauch, 2. Ynoa, elegido como teniente; J. Ortigas, J. Castillo, J. Herrera, M. Moreno, F. Gonzales, R. Zubela, elegido como teniente; H. O'Leary, elegido como capitán de la patrulla, y J. Ansaldo. La fotografía al extremo derecho demuestra a Herrera con su uniforme y su chapa, y su banderola San Brown, y una banda en la mano derecha con los iniciales PMA (Philippine Motor Association).

SE NECESITAN

SE NECESITA.—Uno o dos agentes vendedores con experiencia y de personalidad agradable. Condiciones excepcionales se ofrecen a los activos. Los principiantes no deben presentarse. Vease con el Sr. Prats, 430 Ave. Rizal, 2.º piso. (8-agto.-h.n.a.)

EXTRAVIADO

El Certificado de Título No. 1796 Folio No. 1867 por 2 acciones Acumulativas de la Serie "G" de "EL AHORRO INSULAR" expedido a favor de Don Genaro Capistrano. Devuélvase a la habitación No. 311 Perez Samanillo Bldg. Escolta, Manila. (10-17-24-agto.-33)

Traidos Por El Coolidge



El Dr. J. C. Geiger, director de sanidad de San Francisco, fotografiado esta mañana con su señora a bordo del "President Coolidge". El Dr. Geiger saludó al gobernador general esta mañana en compañía del Dr. J. Fajardo.

mas, Sr. presidente, de la escena que presencié cuando la noticia de la derrota de los Representantes Alunan y Leuterio me llegó por nosotros a bordo del tren que nos llevaba de la costa del Pacífico a Washington. Quedé enternecido ante la expresión desolada del rostro del Senador por Cebú, que indudablemente se había dado cuenta de que la derrota de aquellos hombres se debía, no a ellos mismos, pues se habían conquistado un nombre envidiable en la Cámara de Representantes, sino a haber sostenido el liderazgo del Senador por Cebú, y que, por tanto, dicha derrota era la evidente reprobación por parte del pueblo de la política seguida por dicho Senador. Confieso, Sr. presidente, que desde aquel momento me sentí dispuesto, por puro afecto personal al que fué por mucho tiempo amigo y compañero, a extenderle de nuevo mi mano, no solo personal, que este jamás se lo había retirado, sino también política, siempre que mis compromisos con el Partido Demócrata me permitieran hacerlo de una manera honesta, y por eso, cuando el Partido Demócrata por boca de sus caracterizados líderes mostró no estar dispuesto a llevar a cabo la inteligencia habida entre los Directores Colectivista y Demócrata, fué muy fácil para el Senador por Cebú inducirme a reanudar de nuevo nuestras relaciones políticas...

El presidente Quezon manifestó que durante su ausencia los puestos principales en las dos Cámaras legislativas estaban en manos de seguidores del Senador Osmeña. Senadores que ahora siguen ocupando asientos en la Cámara Alta, eran seguidores del senador Osmeña, pero ahora se han puesto del lado del presidente del Senado, sin que este haya mudado, ni menos visitados en sus casas. Exponiéndome se han inclinado al lado del presidente Quezon porque han visto que éste en todas sus actuaciones dentro de la legislatura y en el partido, siempre se ha guiado por el sentido del deber y de la justicia...

Hizo imposible la vida de la oposición

Niega el Senador por Cebú mi alegación de que él sea responsable de la debilidad de la oposición en nuestro país, y hace relato de una serie de hechos, algunos de ellos hasta cierto punto verdaderos y otros completamente reñidos con la verdad. Aunque estos hechos fueran todos ciertos no destruirían mi acusación. Porque mi acusación es correcta. Alego como razón al afirmar que la política del Senador por Cebú hizo imposible la vida de la oposición el hecho positivo de que él ha estado acusando a todo partido contrario al suyo que se ha formado de ser enemigo de la independencia. El Senador por Cebú no ha negado esto, como no podía negarlo, porque todo el país lo sabe, y para no rehuir la parte de responsabilidad que en ello me corresponde voy a decir que yo, como servicio seguidor por muchos años del Senador por Cebú, y como yo casi...

AVISOS

Manila, 5 de Agosto, 1933. A Quien Concierna: La firmante por la presente anuncia su intención de dirigir una instancia a la Oficina del Ingeniero de la Ciudad en o hacia el 16 de Agosto, 1933, para solicitar permiso para instalar un motor eléctrico de 1 1/2 c. de f. para operar un compresor de aire en el local situado en la Calle Peñalosa No. 436, distrito de Tondo. GOOD LUCK TAXICAB CO. Por Emmerald Vesman. (5 al 16 agto.-33)

EXTRAVIADO

El Certificado de Título No. 1796 Folio No. 1867 por 2 acciones Acumulativas de la Serie "G" de "EL AHORRO INSULAR" expedido a favor de Don Genaro Capistrano. Devuélvase a la habitación No. 311 Perez Samanillo Bldg. Escolta, Manila. (10-17-24-agto.-33)

Traidos Por El Coolidge



El Dr. J. C. Geiger, director de sanidad de San Francisco, fotografiado esta mañana con su señora a bordo del "President Coolidge". El Dr. Geiger saludó al gobernador general esta mañana en compañía del Dr. J. Fajardo.

mas, Sr. presidente, de la escena que presencié cuando la noticia de la derrota de los Representantes Alunan y Leuterio me llegó por nosotros a bordo del tren que nos llevaba de la costa del Pacífico a Washington. Quedé enternecido ante la expresión desolada del rostro del Senador por Cebú, que indudablemente se había dado cuenta de que la derrota de aquellos hombres se debía, no a ellos mismos, pues se habían conquistado un nombre envidiable en la Cámara de Representantes, sino a haber sostenido el liderazgo del Senador por Cebú, y que, por tanto, dicha derrota era la evidente reprobación por parte del pueblo de la política seguida por dicho Senador. Confieso, Sr. presidente, que desde aquel momento me sentí dispuesto, por puro afecto personal al que fué por mucho tiempo amigo y compañero, a extenderle de nuevo mi mano, no solo personal, que este jamás se lo había retirado, sino también política, siempre que mis compromisos con el Partido Demócrata me permitieran hacerlo de una manera honesta, y por eso, cuando el Partido Demócrata por boca de sus caracterizados líderes mostró no estar dispuesto a llevar a cabo la inteligencia habida entre los Directores Colectivista y Demócrata, fué muy fácil para el Senador por Cebú inducirme a reanudar de nuevo nuestras relaciones políticas...

El presidente Quezon manifestó que durante su ausencia los puestos principales en las dos Cámaras legislativas estaban en manos de seguidores del Senador Osmeña. Senadores que ahora siguen ocupando asientos en la Cámara Alta, eran seguidores del senador Osmeña, pero ahora se han puesto del lado del presidente del Senado, sin que este haya mudado, ni menos visitados en sus casas. Exponiéndome se han inclinado al lado del presidente Quezon porque han visto que éste en todas sus actuaciones dentro de la legislatura y en el partido, siempre se ha guiado por el sentido del deber y de la justicia...

Hizo imposible la vida de la oposición

Niega el Senador por Cebú mi alegación de que él sea responsable de la debilidad de la oposición en nuestro país, y hace relato de una serie de hechos, algunos de ellos hasta cierto punto verdaderos y otros completamente reñidos con la verdad. Aunque estos hechos fueran todos ciertos no destruirían mi acusación. Porque mi acusación es correcta. Alego como razón al afirmar que la política del Senador por Cebú hizo imposible la vida de la oposición el hecho positivo de que él ha estado acusando a todo partido contrario al suyo que se ha formado de ser enemigo de la independencia. El Senador por Cebú no ha negado esto, como no podía negarlo, porque todo el país lo sabe, y para no rehuir la parte de responsabilidad que en ello me corresponde voy a decir que yo, como servicio seguidor por muchos años del Senador por Cebú, y como yo casi...

ANUNCIOS JUDICIALES

UNITED STATES OF AMERICA THE GOVERNMENT OF THE PHILIPPINE ISLANDS MANILA. BEFORE THE PUBLIC SERVICE COMMISSION. Application for a certificate of public convenience to operate an AUTO-CALESA service within the City of Manila and province of Rizal.

UNITED STATES OF AMERICA THE GOVERNMENT OF THE PHILIPPINE ISLANDS MANILA. BEFORE THE PUBLIC SERVICE COMMISSION. Application for a certificate of public convenience to operate an AUTO-CALESA service within the City of Manila and province of Rizal.

UNITED STATES OF AMERICA THE GOVERNMENT OF THE PHILIPPINE ISLANDS MANILA. BEFORE THE PUBLIC SERVICE COMMISSION. Application for a certificate of public convenience to operate an AUTO-CALESA service within the City of Manila and province of Rizal.

UNITED STATES OF AMERICA THE GOVERNMENT OF THE PHILIPPINE ISLANDS MANILA. BEFORE THE PUBLIC SERVICE COMMISSION. Application for a certificate of public convenience to operate an AUTO-CALESA service within the City of Manila and province of Rizal.

UNITED STATES OF AMERICA THE GOVERNMENT OF THE PHILIPPINE ISLANDS MANILA. BEFORE THE PUBLIC SERVICE COMMISSION. Application for a certificate of public convenience to operate an AUTO-CALESA service within the City of Manila and province of Rizal.

UNITED STATES OF AMERICA THE GOVERNMENT OF THE PHILIPPINE ISLANDS MANILA. BEFORE THE PUBLIC SERVICE COMMISSION. Application for a certificate of public convenience to operate an AUTO-CALESA service within the City of Manila and province of Rizal.

UNITED STATES OF AMERICA THE GOVERNMENT OF THE PHILIPPINE ISLANDS MANILA. BEFORE THE PUBLIC SERVICE COMMISSION. Application for a certificate of public convenience to operate an AUTO-CALESA service within the City of Manila and province of Rizal.

UNITED STATES OF AMERICA THE GOVERNMENT OF THE PHILIPPINE ISLANDS MANILA. BEFORE THE PUBLIC SERVICE COMMISSION. Application for a certificate of public convenience to operate an AUTO-CALESA service within the City of Manila and province of Rizal.

UNITED STATES OF AMERICA THE GOVERNMENT OF THE PHILIPPINE ISLANDS MANILA. BEFORE THE PUBLIC SERVICE COMMISSION. Application for a certificate of public convenience to operate an AUTO-CALESA service within the City of Manila and province of Rizal.

UNITED STATES OF AMERICA THE GOVERNMENT OF THE PHILIPPINE ISLANDS MANILA. BEFORE THE PUBLIC SERVICE COMMISSION. Application for a certificate of public convenience to operate an AUTO-CALESA service within the City of Manila and province of Rizal.

UNITED STATES OF AMERICA THE GOVERNMENT OF THE PHILIPPINE ISLANDS MANILA. BEFORE THE PUBLIC SERVICE COMMISSION. Application for a certificate of public convenience to operate an AUTO-CALESA service within the City of Manila and province of Rizal.

UNITED STATES OF AMERICA THE GOVERNMENT OF THE PHILIPPINE ISLANDS MANILA. BEFORE THE PUBLIC SERVICE COMMISSION. Application for a certificate of public convenience to operate an AUTO-CALESA service within the City of Manila and province of Rizal.

UNITED STATES OF AMERICA THE GOVERNMENT OF THE PHILIPPINE ISLANDS MANILA. BEFORE THE PUBLIC SERVICE COMMISSION. Application for a certificate of public convenience to operate an AUTO-CALESA service within the City of Manila and province of Rizal.

UNITED STATES OF AMERICA THE GOVERNMENT OF THE PHILIPPINE ISLANDS MANILA. BEFORE THE PUBLIC SERVICE COMMISSION. Application for a certificate of public convenience to operate an AUTO-CALESA service within the City of Manila and province of Rizal.

UNITED STATES OF AMERICA THE GOVERNMENT OF THE PHILIPPINE ISLANDS MANILA. BEFORE THE PUBLIC SERVICE COMMISSION. Application for a certificate of public convenience to operate an AUTO-CALESA service within the City of Manila and province of Rizal.